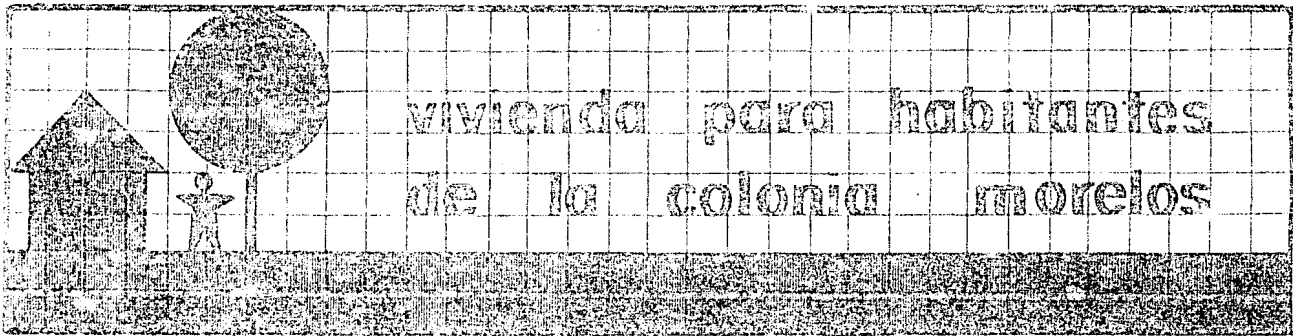
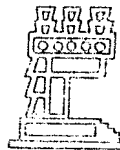




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
ARQUITECTO

PRESENTA

MARTHA LILIA CARDENAS MUÑOZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

29 96

1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAGS.
- DEDICATORIAS.	
I. - INTRODUCCION.	1
I.1 MOTIVO DE ESTUDIO DE LA COLONIA.	3
I.2 ANTECEDENTES GENERALES	6
I.3 ANTECEDENTES HISTORICOS	10
I.4 ANTECEDENTES FISICOS	29
I.5 ANTECEDENTES SOCIALES	33
II. - DIAGNOSTICO.	
II.1 TENENCIA DE LA TIERRA	35
II.2 USO DEL SUELO	38
II.3 VIALIDAD Y TRANSPORTE	47
II.4 INFRAESTRUCTURA	51
II.5 EQUIPAMIENTO	54
II.6 INMAGEN URBANA	58
II.7 RIESGOS Y VULNERABILIDAD	60
II.8 ASPECTO SOCIOECONOMICO	64

	PAGS.
III. - PRONOSTICO.	68
IV. - ESTRATEGIA.	69
IV.1 TENENCIA DE LA TIERRA	71
IV.2 USO DEL SUELO	73
IV.3 VIALIDAD Y TRANSPORTE	75
IV.4 INFRAESTRUCTURA	76
IV.5 EQUIPAMIENTO URBANO	77
IV.6 INMAGEN URBANA	83
IV.7 PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL.	86
V. - JUSTIFICACION DEL PROYECTO ARQUITECTONICO.	87
V.1 PROGRAMA ARQUITECTONICO	88
V.2 TERRENO ESPECIFICO	90
V.3 CRITERIOS DE DISEÑO	91
V.4 DESCRIPCION DEL PROYECTO	93
V.5 FACTIBILIDAD DE REALIZACION	94
VI. - BIBLIOGRAFIA.	95

I N T R O D U C C I O N

I.

El explosivo proceso de urbanización que se ha desencadenado en México durante las últimas décadas, y que se manifiesta sobre todo en la ciudad de México, es el resultado de la evolución de una estructura capitalista dependiente, en ocasiones influidas por reminiscencias prehispánicas.

Entre 1920 y 1940 se desarrolló, a consecuencia de la Revolución un proceso de reconstrucción de la economía mexicana encaminado a establecer las condiciones para el desarrollo de la industrialización del país.

El desarrollo industrial de México se inició decididamente a partir de la década de los años cuarenta, aprovechando la coyuntura económica provocada por la Segunda Guerra Mundial en los países dependiente. A partir de ese entonces, la política económica seguida por el Estado Mexicano, fue de apoyo decidido al fortalecimiento y posterior consolidación de la industria, aún a costa de la descapitalización progresiva del medio rural. Así el proceso de urbanización se apoya sobre el desequilibrio económico del campo, en donde la falta de empleo o la inseguridad económica obligan a un gran porcentaje de la población a emigrar a las ciudades en busca de medios de subsistencia, engrosando de esta manera las filas de trabajadores no calificados y de los marginados.

Esta situación se refleja claramente en el incremento del área urbana de la Ciudad de México y la concentración de factores de desarrollo en ella: 15 millones de habitantes (17% del total del país) ubicados en una área de 1,000 Km² (el 0.52% de la superficie del país). Según el anuario demográfico de la Organización de las Naciones Unidas en 1977 es la segunda ciudad más poblada del mundo. En ella se concentra la mayor parte de las actividades del país de todos los niveles y recibe 400,000 emigrantes del interior de la República cada año.

Todos estos factores de crecimiento y concentración se reflejan a su vez en la multiplicación de los problemas urbanos y sociales que afectan a los pobladores de la capital fundamentalmente por la deficiencia en la mayoría de los servicios públicos.

Uno de los problemas urbanos más importantes actualmente en la ciudad de México provocado por este fenómeno es el de la formación de zonas que sufren deterioro por carecer de los servicios más indispensables.

La colonia Morelos al norte del llamado "primer cuadro" de la ciudad de México es un ejemplo del deterioro provocado por la descomunal urbanización cuyas características hemos descrito y que se encuentra enclavada en la Delegación Cuauhtémoc.

Considerando que el barrio de Tepito en la Colonia Morelos se delimita claramente tanto desde el punto de vista de su estructura vial y urbana como de su desarrollo histórico dentro de una poligonal característica del barrio, decidimos tomar esta zona al momento de elaborar el programa.

MOTIVO DE ESTUDIO DE LA COLONIA

I.1

De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todos los mexicanos tienen el derecho de gozar de una vivienda digna y decorosa: situación que en nuestro país y especialmente en la ciudad de México no ha podido darse debido a la alta densidad de población problema que se ha visto agravado con los efectos de los sismos del 19 de septiembre de 1985.

Esta grave situación se manifiesta con mayor intensidad en las colonias populares, principalmente en el centro de la ciudad de México ya que en ella se encuentran las construcciones de mayor antigüedad. Esta característica hizo que el valor de la vivienda fuera disminuyendo hasta el grado de contar con lo que conocemos como "renta congelada", lo que a su vez provocó por parte de los propietarios, descuido y abandono de los inmuebles .

Muchos de los conceptos vertidos en cuanto a la unión y organización de los habitantes de las colonias populares, parecen no tener vigencia cuando hablamos de vivienda o de la disposición para reparar una vivienda, problema de gran profundidad social que tiene mucho que ver con la estructura e infraestructura económica nacional.

En virtud de esta problemática considerada como prioritaria y urgente se contempló como una opción de nuestro trabajo la atención a la colonia Morelos.

Esta colonia presenta técnicas constructivas que carecen de apoyos estructurales y cimentación, carecen de servicios y no cuentan con instalaciones adecuadas por falta de mantenimiento y deterioro del tiempo. Estas variables representan un reto para solucionar, especialmente si consideramos los efectos del terremoto de 1985.

Consideramos entonces, que estas razones aunadas al hecho de que las vecindades estudiadas están a punto de derrumbarse y que en consecuencia fueron afectadas por el decreto de expropiación con dictámen de demolición del ejecutivo federal, nos permite la oportunidad de hacer algunos plantamientos y propuestas urbanas para la reconstrucción que podrían beneficiar a la zona y disminuir en cierto grado las necesidades de vivienda que se presentan.

LA ZONA MOTIVO DE ESTE ESTUDIO Y DE LA QUE SE ANALIZARAN LOS SUBCOMPONENTES DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y EQUIPAMIENTO URBANO.

IMAGEN URBANA, RIESGOS Y VULNERABILIDAD ES LA COLONIA MORELOS MORELOS DEFINIDA Y DELIMITADA DENTRO DE LA SIGUIENTE:

ZONA DE ESTUDIO COL. MORELOS, CIUDAD DE MEXICO.

Se localiza en el centro de la Ciudad de México, situada al norte del "primer cuadro", delimitada de acuerdo a lo siguiente:

AL NORTE:	Eje 2 norte, Canal del Norte.
AL SUR:	Eje 1 norte, Héroes de Granaditas.
AL ORIENTE:	Eje 3 oriente, Av. Congreso de la Unión.
AL PONIENTE:	Av. Paseo de la Reforma.

Esta zona de estudio se ubica en dos Delegaciones Políticas: Cuauhtémoc y Venustiano Carranza en la cual se encuentra enclavado el BARRIO DE TEPITO. El barrio de tepito, se encuentra a su vez compuesto por las regiones cuatro y cinco y contiene las manzanas siguientes:

REGION CINCO: MANZANAS 2,3,4,5,6,7,8,9,10,27 y 28.

REGION CUATRO: MANZANAS 1,11,12,13,14,15,16,25,26,29,30,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61 y 62.

Considerando que el barrio de tepito ha sido durante mucho tiempo una de las zonas más importantes de la ciudad de México debido a su historia y múltiples evolucio-

nes, será un punto de enfoque dentro de la zona de estudio.

ANTECEDENTES GENERALES

I.2

En 1824, la Constitución Mexicana creó el Distrito Federal como asiento de los poderes de la Unión, segregando su territorio del Estado de México. Este territorio se establece en una área circular con centro en la plaza mayor y un radio de dos leguas. Tanto en lo político como en lo económico, su gobierno queda bajo la jurisdicción del gobierno nacional.

El Distrito Federal desapareció varias veces en el curso del siglo pasado a causa de las luchas entre federalistas y centralistas; inclusive, varias veces se planteó la posibilidad de cambiar la sede de los poderes federales.

La superficie del Distrito Federal se incrementó en 1842, al serle incorporadas las zonas de Guadalupe Hidalgo, Mexicalzingo, Iztapalapa e Iztacalco, y en 1859 el Desierto de los Leones para el abastecimiento de agua.

La Constitución de 1857 dispuso que el Distrito Federal contase con un Gobernador nombrado por elección popular. En 1961 se divide el Distrito Federal en una Municipalidad de México y cuatro partidos: Hidalgo, Xochimilco, Tlalpan y Tacubaya. En la Municipalidad de México, el Ayuntamiento estaba compuesto por veinte regidores - y, los partidos estaban integrados por siete regidores y un procurador. De hecho, esta estructura correspondía a la de los diferentes estados del país: sin embargo en el caso de los partidos, fue nombrado un prefecto que se transformó en la principal autoridad de los mismos.

En 1898 se establecen los límites actuales, incorporando al Distrito Federal territorio del Estado de México.

En 1899 el Distrito Federal registra una nueva división territorial que alude a una Municipalidad y seis prefecturas. El gobierno porfirista hace depender al gobernador y a otras autoridades del Distrito Federal de la secretaría de Gobernación.

En 1917, como resultado de la corriente promotora del Municipio libre se fijan las bases de la organización política, dividiendo al territorio del Distrito Federal

en Municipalidades a cargo de Ayuntamientos de elección sin embargo el gobernador es - nombrado por el Presidente de la República.

La creación del Departamento del Distrito Federal durante la presidencia de Alvaro Obregón, concede al presidente de la República la responsabilidad del Gobierno del Distrito Federal, función que delega en el jefe del Departamento. Este a su vez se auxilia de los delegados políticos en las Municipalidades para ejercer las funciones de gobierno.

La ley orgánica de 1941 instituye una nueva división política en la que figuran la ciudad de México y doce delegaciones. Finalmente, la ley orgánica de 1971 confiere al Distrito Federal su estructura administrativa actual y transforma a los que fuesen los doce antiguos cuarteles de la ciudad de México, en cuatro nuevas delegaciones con lo cual, la totalidad del Distrito Federal queda constituida por 16 delegaciones. Esta misma ley fue adicionada en 1973, señalando las funciones y atribuciones que corresponden a las delegaciones.

En 1930, con sus 1,049,000 habitantes, el área metropolitana representaba el 6.38% de la población del país y ocupaba 86.06 Km², nos informa Iturriaga los doce cuarteles denominados delegaciones de Juárez, Hidalgo, Carranza y Cuauhtémoc.

De 1940 a 1950 se registra el mayor crecimiento, al alcanzarse una tasa sin precedentes del 5.9% con una tendencia de crecimiento hacia el sur de la capital. En 1950, la población nacional confinada al Distrito Federal era de 2,872,000 habitantes, que presentaba el 11.2% de la población del país y ocupaban el doble de la superficie que al principio de la década aproximadamente de 240.6 Km².

Entre 1950 y 1960 los asentamientos humanos rebasaban el límite del Distrito Federal estableciéndose en el estado de México 233.000 habitantes. En este año

la superficie poblada alcanza los 536.6 Km² y una muy baja densidad causada principalmente por el surgimiento de fraccionamientos que comienzan a poblarse. Es decir que la superficie poblada es proporcionalmente superior al crecimiento demográfico y en esta fecha la población urbana de 4,910.000 en el Distrito Federal representa el 14.2% de la población del país.

Entre 1960 y 1970, el crecimiento urbano alcanzó una tasa de 5.7%, correspondiendo al crecimiento natural un 3.3%, a la migración un 2.2.% y un 0.2% a la expansión física*, lo que significa un proceso intenso de concentración.

* La expansión física corresponde a aquella población considerada como rural que se incorpora al área urbana, sin cambiar de ubicación.

Hoy, los habitantes de la ciudad de México constituyen el 17.8% de la población del país. Su superficie es de 682.6 Km² y su densidad prácticamente ha permanecido constante alrededor de 130 habitantes por Km², densidad considerada muy baja para un conglomerado humano de esta magnitud.

En 1970, en la zona correspondiente al Estado de México se ubicaban 1,782.686 habitantes lo que correspondía al 22% de la población metropolitana. La tasa de crecimiento en las zonas correspondientes al Estado de México, fue (en la década), del 17.6% anual, distribuidos en los municipios metropolitanos de 1960 a 1970 de la forma siguiente:

<u>MUNICIPIO</u>	<u>HABITANTES</u>	<u>TASA DE CRECIMIENTO</u>
NETZAHUALCOYOTL	590,436	26.0%
NAUCALPAN	382,184	16.5%
TLALNEPANTLA	366,935	13.6%

ECATEPEC	216.408	18.4%
TULTITLAN	52.317	13.2%
ZARAGOZA	44.322	18.8%
CUAUTITLAN	41.156	7.4%
HUIXQUILUCAN	33.527	7.8%
LA PAZ	32.258	15.4%
CHIMALHUACAN	19.946	5.7%
COACALCO	13.197	13.1%

FUENTE: Revista, ciencia y tecnología, CONACYT México 1985.

Para 1970, en el Distrito Federal quedaban por poblarse (sin incluir las zonas de veda) 246,46 Km², que con una densidad de 150 habitantes por hectárea, permitirían una población adicional de 3,696,900 habitantes.

Por los últimos censos de población llevados a cabo en los años 1930, 1940, 1960 y 1970, por la Dirección General de Estadística del Gobierno Federal nos podemos dar cuenta del rápido crecimiento de la población del país, la transformación de la estructura demográfica de rural y urbana y la gran concentración que tiene la zona metropolitana existente en la cuenca del valle de México.

ANTECEDENTES HISTORICOS

I.3

Los Aztecas o Mexicas fundaron en 1325 la Ciudad de Tenochtitlan sobre el islote del entonces enorme lago de Texcoco.

Trece años después una fracción distante de este pueblo estableció una segunda comunidad, Tlatelolco en otra isla hacia el norte. Las dos ciudades tuvieron un desarrollo paralelo y relativamente independiente hasta 1473, fecha en que Tenochtitlán conquistó a la ciudad vecina, conformando una sola ciudad.

Siendo ya una gran ciudad, llegó a tener un sistema urbano sumamente especializado en el que las funciones de culto, comercio y vivienda se llevaban en espacios perfectamente bien diferenciados: los grandes centros piramidales y los recintos ceremoniales de Tenochtitlán y Tlatelolco se destinaban al culto religioso, los palacios a vivienda de sus dirigentes, dedicando muy poco espacio a los distritos residenciales ordinarios, mientras que el comercio se ubicara principalmente en el mercado de Tlatelolco donde se intercambiaban toda clase de productos, como nos relata Bernal Díaz del Castillo. Las dos ciudades, aunque con ligeras diferencias presentaban subdivisiones administrativas: a las grandes divisiones se les llamaban barrios grandes o parcialidades y a sus subdivisiones se les llamaban barrios pequeños o calpulli.

Lo que hoy es Tepito se le localizaba en la parcialidad de Tlatelolco y abarcaba los barrios de Mecanilco, Teocaltitlan, Apohuaca, Atenantitlan, Tecpoticatitlan y parte de Atenjtichen. Estos barrios se localizaban al lado oriente de la calzada del Tepeyac, que partía del centro de la ciudad para llegar al pueblo del Tepeyac situado en la orilla norte del lago: los barrios estaban limitados al norte por la acequia que corría por la actual avenida Canal del Norte, al sur por la acequia de Tezontlali y al oriente por el Albarrando, muro de contención que impedía que el agua salada del lago de Texcoco se mezclara con el agua dulce de Chalco y Xochimilco.

Estos barrios eran una zona periférica dedicada principalmente a la habitación de comerciantes y artesanos, y en menor grado al cultivo de flores y hortalizas en chinampas.

El tipo de estructura residencial que existió en la zona era el de casas colindantes que compartían una pared común, cada una con una sola puerta, lo que se puede considerarse antecedente a las viviendas multifamiliares tipo "vencidad".

Durante la conquista de México en 1521, lo que ahora es el barrio de Tepito, fue escenario de importantes acontecimientos: la defensa de Tlatelolco, último baluarte Azteca, la dirigió Cuauhtémoc desde el Tlaxilscalli de Yacocoalco, situado a la orilla del braza del lago que entraba a la ciudad, en lo que actualmente es la plaza de Santa Ana. Cuauhtémoc fue tomado preso por los españoles y llevado al Yxtilacalli de Amaxac (lugar en el que actualmente se encuentra el templo de la Concepción) hoy en día la esquina de Jesús Carranza y Constanza donde existe una placa para recordar este hecho histórico conocido como Tequipehuaca, que significa "lugar donde comenzó la esclavitud".

A partir de la conquista de México, se dió en la ciudad un proceso de reutilización del espacio urbano, donde los españoles se reservaron el área central del antiguo Tenochtitlán, conocido como la "traza" o el "primer cuadro", que dedicaron a espacios residenciales, oficinas públicas, escuelas, conventos e iglesias, delimitándose la ciudad española en un cuadrángulo rodeado por acequias que hacían la función de un foso.

Fuera de esta área se establecieron los barrios indígenas, quienes después de haberse dispersado durante la conquista, paulatinamente fueron acentuándose alrededor de la zona central de forma muy disgregada.

La población indígena disminuyó considerablemente por epidemia y emigraciones y, de hecho, la Ciudad de México del siglo XVI tenía menor densidad de habitación que la gran Tenochtitlán.

Dentro de la "traza" persistieron las viejas calzadas y fueron rectoras del

diseño de las calle snuevas que surgieron alineadas paralelamente a ellas; sin embargo, este orden parece perderse fuera de la "traza", como producto de un mecanismo de separación o diferenciación social y de regulación urbana que dejó a todos los asentamientos de la periferia, fuera de los beneficios de la urbanización, dejando en ellos solamente la erección de templos en su mayoría sobre los antiguos santuarios indígenas.

Tal es el caso de Tepito, donde se erigieron tres templos en los antiguos santuarios indígenas; el templo de Santa Ana, el templo de San Francisco Tepito y el templo de la Concepción Tequipehua.

Es en Tepito donde se establecen las clases inferiores de la población; poco a poco se asientan trabajadores manuales y servidumbre de ascendencia indígena que producen bienes y servicios para la clase dominante. Desde entonces Tepito se convierte en un punto de asimilación de los niveles bajos de la población urbana y de los inmigrantes rurales.

La ciudad de México creció lenta y moderadamente desde el siglo XVI, hasta la segunda mitad del siglo XVIII. A finales de este siglo la ciudad de México desbordó los límites de la "traza" de Peralvillo a San Antonio Abad y de San Cosme a San Lázaro quedando la periferia con calles muy irregulares; en este movimiento se incorporan gradualmente Tlaltelolco y Tepito al desarrollo lineal a los lados de la calle de República de Brasil primero y después al lado de la calle de Argentina-Jesús Carranza. Esto se debió principalmente a su colindancia con las calzadas de Guadalupe y Misterios que comunicaban al centro con la Villa de Guadalupe, importante santuario religioso ubicado en el Tepeyac.

Estos cambios denotan el proceso de conurbanización que se desarrollo en la ciudad Colonial a partir del siglo XVIII, proceso generado como consecuencia de

su crecimiento tanto demográfico como económico.

Hasta el siglo XVIII el desarrollo de la ciudad permitió la existencia de una estructura urbana que se define en la época colonial como un órgano cuyas partes componentes exigen, por su propia naturaleza, diferencia de función y jerarquías justificables y necesarias. Esto propicia la aparición de formas específicas de apropiación del espacio, diferenciándolos perfectamente en sus funciones y estratos de población. Esta organización urbana se desarticula a principios del siglo XIX, en que si bien la ciudad de México no registra un crecimiento industrial ni remotamente comparable al de las grandes ciudades de la época, si es factor de la ruptura de las formas de organización social que oponían resistencia a la producción y el desarrollo.

El crecimiento físico de la ciudad de México quedó paralizado con la guerra de Independencia y por la transitoria pérdida de predominio político y económico en el país por cerca de 50 años.

Durante el período de 1800 a 1857 no existe una expansión física de la ciudad, ni hay innovación tecnológica radical ni en la producción ni en el transporte; en estos primeros 57 años del siglo, la población pasa de 160.000 a 200.000 habitantes. Por el contrario de 1853 a 1910 la ciudad sufre una transformación absoluta; aumenta su población de 200.000 a 471.000 habitantes; su área se incrementa a 8.5 a 40.5 Km²; se multiplican los centros de habitación, trabajo, recreo, gestión y mercado cada uno. Las áreas segregadas de la posición social de sus habitantes. Esta transformación absorbió municipios, haciendas, ranchos y barrios indígenas; este crecimiento acelerado provoca que el uso de la tierra sufra cambios violentos que sustituyen y desplazan todo un sistema de unidades espaciales que habían permanecido estáticas. Así, terrenos de explotación agrícola se vieron convertidos en fraccionamiento asociado a estructuras sociales, como los de lujo-Juárez, Condesa, Cuauhtémoc, Etc., o como el caso de las clases obreras y desposeídas de la capital que fueron marginadas, Romero Rubio, Buenavista, San Fernando, Guerrero, Peralvillo, Morelos Etc.

La expansión poblacional es la principal causa que permite la urbanización de espacios que se rigen abiertamente por las leyes del mercado de la tierra urbana, la expansión origina, gran movimiento de transmisión y especulación de la propiedad, intención planificadora, y que esta a su vez protegeja (recurriendo a los mercados jurídicos de regulación) las decisiones económica.

El proceso de expansión provoca la ocupación de grandes extensiones de tierra urbana sin que por ello aumente la oferta del área de vivienda; los fraccionamiento abiertos que se terminaron de poblar 20 o 30 años después, resultaron un excelente negocio.

La expansión de la ciudad de México se hizo en forma de fraccionamientos privados, situados en áreas anteriormente pertenecientes a corporaciones civiles, eclesiásticas, tierras comunales desamortizadas, núcleos conventuales desintegrados, así como en las haciendas y potreros consolidados por la paulatina disección del lago.

Esta expansión también encontró apoyo a la introducción de los ferrocarriles cuyos concesionarios eran al mismo tiempo dueños de las tierras que se fraccionaron, bajo la lógica de ocupación, en donde se da valor primero a los puntos más lejanos y posteriormente se "valoriza" los puntos intermedios.

Dado que el crecimiento errático e irresponsable de los fraccionamientos provocan grandes problemas sociales, las autoridades tienen que intervenir para frenar los abusos. Esta intervención consiste en la formulación de normas legislativas, que en el mejor de los casos inciden en los ya realizados.

En el problema de la expansión urbana de la ciudad de México esta intervención del gobierno resulta insuficiente y tímida, además del hecho de que los fraccionadores siempre han encontrado la forma de evadir estos controles rebasando permanentemente la acción gubernamental.

Los empresarios de bienes raíces siempre han aprovechado los bienes generados para la ciudad en su conjunto, para hacer transferencias de recursos de estos bienes públicos a su interés privado y por medio de estas acciones los fraccionadores dirigen el crecimiento de la ciudad y señalan hacia adonde deben dirigirse los servicios, quedando la renta del suelo generada por la colectividad apropiada por este grupo de privilegiados particulares.

La falta de planeación provocó un complejo tejido urbano heterogeneo de acuerdo a los niveles socio-económicos de la población y fueron caracterizando la distribución; las clases altas tienden a ocupar la periferia-poniente de la ciudad en los terrenos más altos (terrenos menos expuestos a inundaciones) y de vegetación más rica mientras que las clases bajas se concentran al oriente y norponiente en terrenos áridos y salitrosos expuestos a inundaciones.

La concentración de las clases altas en la periferia de la ciudad, permitió que el centro de la ciudad fuera ocupado por sectores de bajos recursos; quedando lo que antes era la "traza" para usos más rentables y alrededor de ella la población marginada que solucionó sus necesidades de "habitación" en cuartuchos carentes de servicios.

Tal es el caso de Tepito, lugar en el que la característica de fraccionamiento correspondió a viviendas multifamiliares (vecindades) en renta, aunque también se encuentran viviendas unifamiliares en propiedad o en renta por parte de los propietarios, que al ser de otra condición socio-económica hace que sus intereses siempre se encuentren en conflicto.

Los fraccionamientos de Tepito fueron creados en su mayoría entre 1858 y 1919.

Entre 1858 y 1883 se estructura el sector norte de esta área; se trazaron calles

en lugares en donde anteriormente solo existían desordenados jacales, en los barrios de Santa Ana, Tlaltelolco y Peralvillo se substituyeron las zanjas por atarjeas y en consecuencia se produce una expansión hacia el norponiente creándose las colonias Barroso, Santa María y Guerrero y al poniente la colonia de los arquitectos. Dentro del límite de la ciudad se remodela una pequeña extensión periférica del noroeste y se crea la colonia violante, primer fraccionamiento dentro de lo que hoy es Tepito. Al surponiente de este fraccionamiento, compuesto por vecindades en su mayoría, se encuentra la actual calle de Tenochtitlán, hoy famosa por la venta de mercancía de contrabando.

Entre 1884 y 1900 la ciudad registra una notable crecimiento hacia el noroeste, poniente y sur con la creación de 11 fraccionamientos; al poniente, las colonias San Rafael, Santa Julia, La Limantour, Indinilla e Hidalgo y las de mayor crecimiento hasta incidir con el municipio de Guadalupe Hidalgo, las colonias Meza, Rastro, Vallegómez, La Bolsa y Díaz de León.

Estas colonias surgieron principalmente por la construcción de estaciones de ferrocarril y la penitenciaria, en las que se establecieron gentes de bajos recursos.

Las colonias Díaz de León y La Bolsa se ubican y forman parte del barrio de Tepito al sur y suroeste respectivamente, estas colonias en especial se crearon por la construcción de la estación del ferrocarril de cintura aunque también influyo la estación de San Lázaro y de la aduana de Tlaltelolco al norte, suroriente del barrio. Estas colonias al igual que muchas de la ciudad de México no cuenta con espacios abiertos por lo que presentan problemas de falta de servicios e insalubridad.

Entre 1900 y 1910 se registra un crecimiento de la ciudad hacia el surponiente con colonias para las clases altas, provistas de sistemas perfeccionados de servicios; entre ellas destacan las colonias de la Teja, la Roma y la Condesa. Al noroeste hay otros ensanchamientos de menor importancia de las colonias Peralvillo y Vallejo

y al este las colonias Scheibe y Romero Rubio para la clase obrera.

En esta época el barrio de Tepito sufre ligeros crecimientos de conurbación principalmente con el asentamiento de población de baja capacidad económica de mano de obra no calificada básicamente del nivel terciario, con poca capacidad de pago de vivienda, lo que produce el establecimiento de vecindades hacinadas, con problemas serios de vigilancia, pavimentación y servicios en general constituyó un "cinturón de miseria", creando lo que hoy conocemos como "Herraduras de Tugurios".

Hasta 1910 las causas de la expansión de la ciudad de México pueden resumirse en 5 puntos fundamentales:

- A) La recuperación de la supremacía de la ciudad de México como centro político económico y cultural del país.
- B) El cambio de patrón de las vías de comunicación y del sistema de transporte; el ferrocarril representó el impacto más considerable en el crecimiento urbano con la creación a partir de 1857 de las vías de tracción animal y de vapor, y a partir de 1900 de travías eléctricas; todos ellos originaron la creación de grandes y nuevos fraccionamientos en torno a las estaciones y vías de ferrocarril.
- C) La desamortización de los bienes del clero y algunos civiles, y de las tierras comunales, provocando con ello la consecuente ruptura de las viejas estructuras de uso del suelo y de la estructura agraria.
- D) EL crecimiento demográfico provocado por la migración de la población rural (debido a la desvinculación de la comunidad agraria y la penetración de un mercado monetario en el campo). En el decenio 1900-1910, la ciudad

de México, absorbe el 25% del crecimiento poblacional del país.

- E) La creación de un proletariado básicamente petrolero como efecto de la incipiente industrialización del país, así como el crecimiento del sector terciario de la producción, y la consiguiente concentración de ingresos en un solo sector.

Durante la Revolución, se semiparalizó el crecimiento de la ciudad de México, y no sino hasta después de la lucha armada, cuando la ciudad de México presenta un nuevo crecimiento.

De 1930 a 1960, la población de la ciudad de México se quintuplica debido fundamentalmente al crecimiento económico, resultado del proceso de industrialización.

Una gran cantidad de población se dirigió a la ciudad de México en busca de fuentes de trabajo que les permitiera mejorar sus niveles de vida y provocó un crecimiento acelerado de la urbanización de la capital.

En la década de 1930 a 1940 se acentúan los procesos de concentración y centralización económica del país en la capital, estimulados por la administración cardenista, la cual dio fuerte impulso a las obras de infraestructura y proporcionó todo tipo de facilidades y garantías a la inversión de capital. Sin embargo el carácter restrictivo de la distribución de productos generó un exagerado crecimiento del sector de la población.

El desarrollo industrial mostró incapacidad para crear fuentes de trabajo suficientes provocando el mantenimiento de bajos salarios y la progresiva pauperización de las mayorías.

El desmedido crecimiento urbano reflejó de inmediato la necesidad de solucionar

los problemas de las zonas altamente pobladas, sin que se pudieran hacer palnteamientos reales para ello.

Hacia los años de 1940 la ciudad de México alcanzó la definición de sus límites jurídicos y con ellos quedaron muy pocas zonas factibles de fraccionar; se preveía que de esa manera se evitaría la migración masiva de población, más sin embargo se registraron aumentos considerables de población en las Delegaciones Gustavo A. madero 17.3% anual y en Azcapotzalco 11.6% anual, a diferencia de la ciudad de México.

Paralelamente, en la zona centro de la ciudad de México hubo un decremento poblacional, principalmente debido a que la burguesía emergente, al mejorar sus condiciones económicas, emigró a la periferia de la ciudad. Este decremento fue temporal debido a que la población de pocos recursos utilizó la vivienda de alquiler mediano y bajo que se ofrecía en el centro de la ciudad.

Los propietarios de casa habitación, al emigrar hacia la periferia de la ciudad, vieron la posibilidad de arrendar las viviendas, y debido a la gran demanda de ellas, observaron como una prometedora inversión, subdividir al máximo esas viviendas hasta convertirlas en vecindades altamente pobladas.

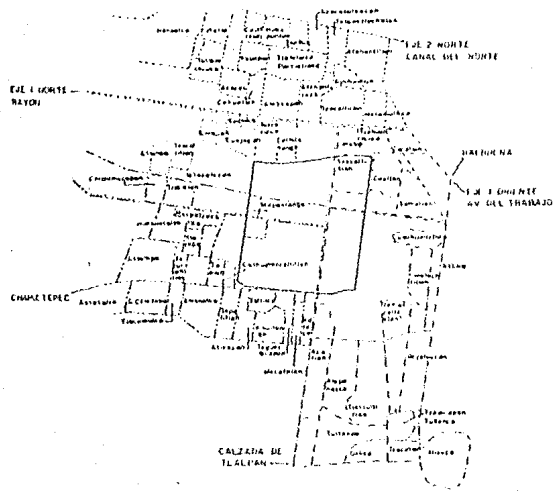
En algunos estudios oficiales de principio de los años de 1950 se manifiesta al centro de la ciudad con una imagen nueva de zona deteriorada y se le denomina "Herradura de Tugurios" por la forma en que las áreas periféricas rodean al centro de la ciudad. En la actualidad también se le conoce como zona de desastre debido a los efectos del sismo del 19 de septiembre de 1985, ya que esta zona fue de las más afectadas del centro, fundamentalmente lo que conocemos como la colonia Morelos.




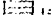
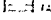


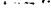
PLANO ESQUEMATIZADO DE TENOCHTITLAN
(según Van Hagen)



FUENTE: REV. DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO, SEPT. 1974

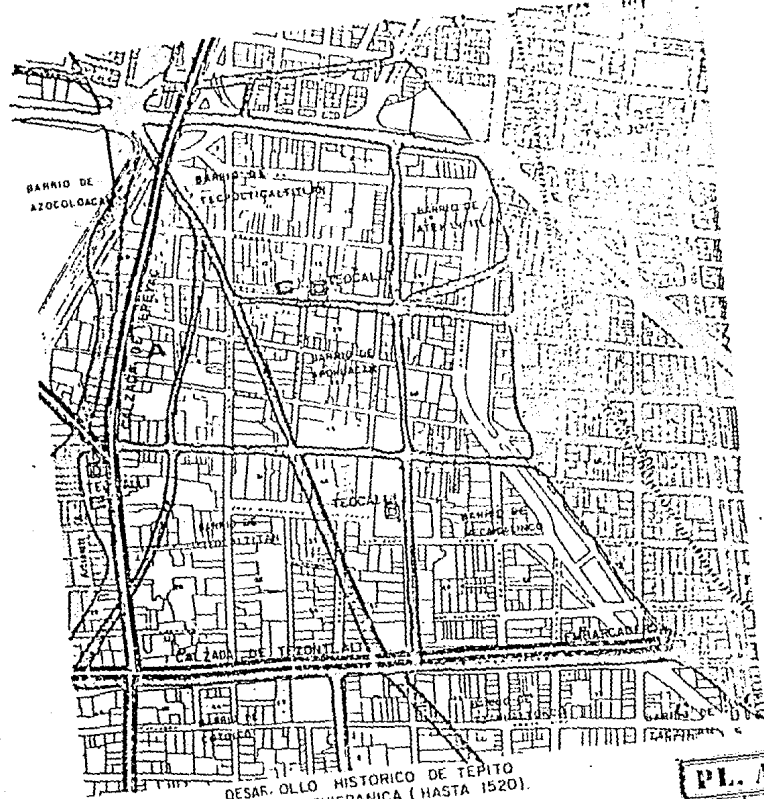


BARRIOS INDIGENAS DEL SIGLO XVI

- Simbología:
-  TRAZA ESPAÑOLA
 -  ENCLAVAMIENTO MEXOTLA
 -  ENCLAVAMIENTO TEPAN
 -  ENCLAVAMIENTO XIMILCO
 -  ENCLAVAMIENTO ATLACO
 -  ENCLAVAMIENTO AZCAPOTZALCO

FUENTE: CALZADA DE TAZUDA No. 4 CEN. INAH



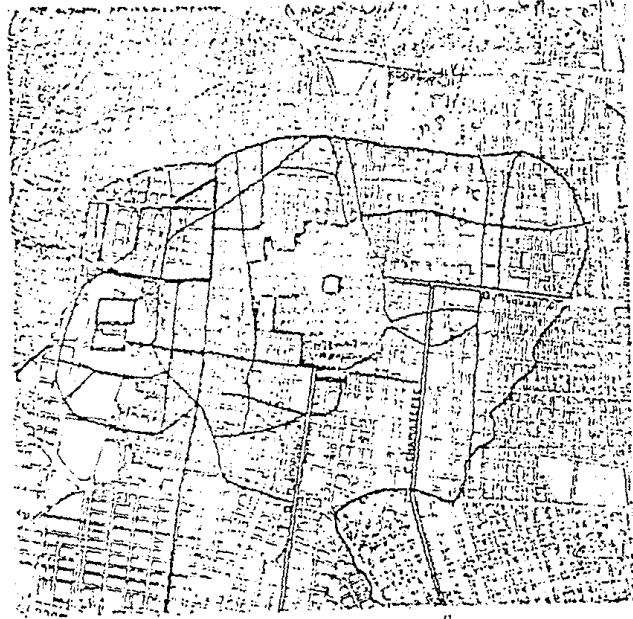


DESAROLLO HISTORICO DE TEPITO
EPOCA PREHISPANICA (HASTA 1520).

SITIOS HISTORICOS


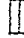

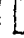


- A** TLAXICALACALI DE COYANACZO (DONDE ESTABAN LOS TALLERES DE JUYAS).
- B** TLAXICALACALI DE SACAGOLCO (REFUGIO DE CUAUTEMOC EN LA DEFENSA DE TLATELOLCO).
- C** TLAXICALACALI DE AMAZAC (A DONDE CORTES LLEVO PRESO A CUAUTEMOC).



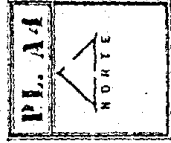


LA CIUDAD DE MEXICO EN EL SIGLO XVI
(Plano de las Acediás)

Simbología:

-  MANCHA URBANA DE LA CIUDAD
-  ACEQUIAS
-  CALZADAS PRINCIPALES
-  LAGO
-  DELIMITACION LAGO
-  AREA DE ESTUDIO DEL BARRIO DE TEPITO





FUENTE: SONIA LOWBARDO. DESARROLLO URBANO DE MEXICO-TEOCHITILAN





LA CIUDAD DE MEXICO EN 1882

SIMBOLOGIA :

-  MANCHA URBANA DE LA CIUDAD
-  BARRIOS INDIGENAS
-  DELIMITACION BARRIOS INDIGENAS
-  AREA DE ESTUDIO DEL BARRIO DE TEPITO








FUENTE: CIUDAD DE MEXICO SEP/INAH DE HISTORIA URBANA. SER. INAH, Y CUADERNOS DE TRABAJO No. 4 DEL INAH

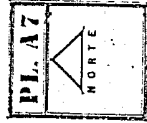


LA CIUDAD DE MEXICO DE 1858 A 1910.
(El caso de los fraccionamientos)

SIMBOLOGIA:


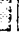






-  MANCHA URBANA DE LA CIUDAD HASTA 1858
-  FRACCIONAMIENTOS DE 1858 A 1883
-  FRACCIONAMIENTOS DE 1884 A 1899
-  FRACCIONAMIENTOS DE 1900 A 1910
-  AREA DE ESTUDIO DEL BARRIO DE TERTIO

INTE: CIUDAD DE MEXICO. CENSAARIO DE PASTIGIA URBANA. SEP. INSH. Y
CIUDADEPOS DE TRABAJO No.4 DEL INAH.

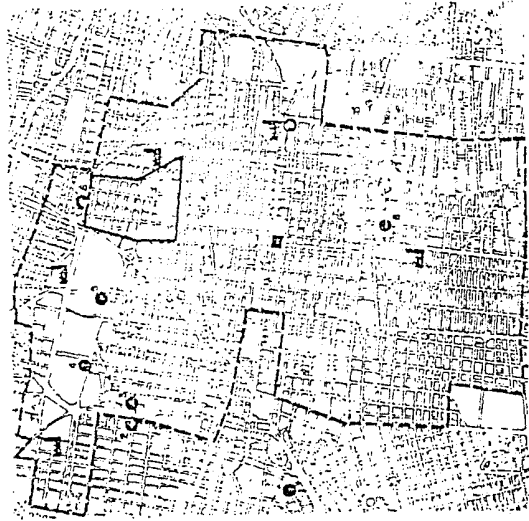




DESARROLLO HISTORICO DE TEPITO (1521 - 1950).

-  EPOCA COLONIAL (1521-1810)
-  EPOCA DE LA INDEPENDENCIA (1811-1852)
-  EPOCA DEL DESARROLLO POR FRACCIONAMIENTOS (1853-1910)
-  A COLONIA VIOLANTE, ADMINISTRACION (1853-1853)
-  B COLONIA DIAZ DE LEON (1884-1899)
-  C COLONIA DE LA BOLSA (1884-1899)
-  D COLONIA MORELOS (1884-1899)
-  EPOCA DE LA CONSOLIDACION URBANA DEL BARRIO (1911-1950)







LA CIUDAD DE MEXICO EN 1930
(Sus Estaciones Ferroviarias y Zonas Fabriles)

SIMBOLOGIA.

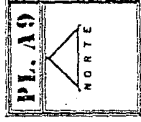
 HERRADERIA DE TUCUINOS

 AREA DE ESTUDIO DEL BARRIO DE TEPITO

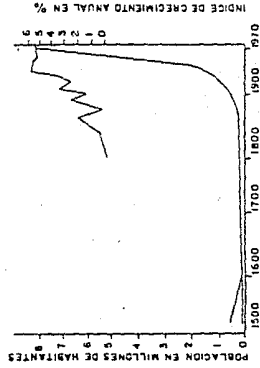
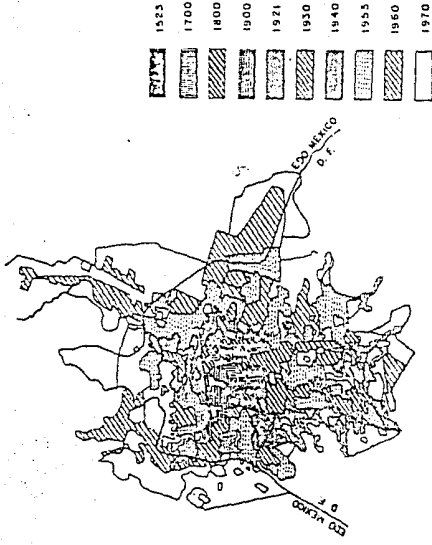
 INDUSTRIAS

- 1 Estación del Ferrocarril Sullivan
- 2 Estación del Ferrocarril Nacional
- 3 Estación del Ferrocarril Mexicano
- 4 Fábrica de Navajas (del Mexicano)

- 5 Fábrica de Tornillos (del Mexicano)
- 6 Estación del Ferrocarril de Culiacán
- 7 Estación del Ferrocarril de San Lázaro
- 8 Estación del Ferrocarril de San Rafael



DESARROLLO URBANO DE LA CD DE MEXICO



GRAFICA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA CD. DE MEXICO

FUENTE: C. SAPIJÓN Y H. RIVERA DÍAZ, "LA CIUDAD DE MEXICO".



ANTECEDENTES FISICOS

I.4

La colonia Morelos, es de manera inobjetable una zona urbana central que históricamente ha sido identificada como zona de intercambio. Se encuentra ubicada en el centro de las Ciudad de México, específicamente al oriente de la Delegación Cuauhtémoc y al occidente de la Delegación Venustiano Carranza.

Esta zona abarca una superficie total de 100 Ha. y dá alojamiento a 55,000 habitantes .

TOPOGRAFIA:

El plano en su totalidad, con pequeños hudimientos diferenciales, pues de encuentra en una cuenca con carácter volcánico dentro de la zona de alta compresibilidad de la Ciudad de México.

TEMPERATURA:

La temperatura máxima oscila entre 23.5° y los 33.5° C., siendo la más alta en mayo y la más baja en diciembre.

La temperatura media oscila entre 12.5° y los 19.2° C. y la mínima oscila entre 2.9° y 10.0° C.

PRECIPITACIONES PLUVIALES:

La precipitación pluvial está tomada en milímetros y van de 3.4 hasta 118 mm., siendo la más baja en el mes de Enero 3.4 mm., y la más alta en el mes de agosto 118.9 mm., con un promedio por los meses de 67.14 mm.

ENERO	3.4 mm.
FEBRERO	5.5 mm.
MARZO	4.7 mm.

ABRIL	39.8	mm.
MAYO	59.6	mm.
JUNIO	47.7	mm.
JULIO	69.7	mm.
AGOSTO	118.9	mm.
SEPTIEMBRE	45.2	mm.
OCTUBRE	12.9	mm.
NOVIEMBRE	7.2	mm.
DICIEMBRE	4.3	mm.

VIENTOS:

Los vientos principales son los del noroeste y se estima una velocidad que oscila entre 1.2 m/seg. y de 4.2 m/seg.

ENERO	3.4	SUROESTE
FEBRERO	2.8	NORESTE
MARZO	4.2	SURESTE
ABRIL	2.8	NORESTE
MAYO	2.0	NORESTE
JUNIO	2.9	NORESTE
JULIO	1.4	NORESTE
AGOSTO	1.9	NORESTE
SEPTIEMBRE	1.3	NORTE
OCTUBRE	1.4	NORESTE
NOVIEMBRE	1.5	NORESTE
DICIEMBRE	1.2	NORESTE

ASOLAMIENTO:

La latitud del lugar es de 19° 24'; el sol se desplaza el 21 de junio 23° 24' latitud norte, por lo que suma 42° 48'. en el mes de diciembre se traslada al sur 23° 24' quedando 3° 57' de latitud norte, es decir cualquier fachada orientada al sur tendría más asoleamiento que sí se orienta al norte.

El sol se encontrará o pasará por el Cenit del lugar por el mes de mayo.

DIAS ASOLEADOS:

ENERO	22
FEBRERO	18
MARZO	23
ABRIL	21
MAYO	18
JUNIO	12
JULIO	7
AGOSTO	11
SEPTIEMBRE	9
OCTUBRE	11
NOVIEMBRE	20
DICIEMBRE	15

DIAS NUBLADOS:

ENERO	5
FEBRERO	4
MARZO	6
ABRIL	5
MAYO	6
JUNIO	15
JULIO	20
AGOSTO	16
SEPTIEMBRE	17
OCTUBRE	13
NOVIEMBRE	6
DICIEMBRE	9

Se calcula en un año, que hay 136 días lluviosos aproximadamente y el mes registra más días lluviosos es el mes de agosto con 26 días y el que registra menos días lluviosos es el mes de enero con 2 días.

FLORA:

La zona de la Colonia Morelos no cuenta con flora representativa, ya que solamente

cuenta con zonas aisladas de arbustos y árboles pequeños; dentro de los árboles están los truenos y los casuarinas y dentro de los arbustos está el buxus arrayán.

FAUNA:

La zona cuenta con fauna nociva como pueden ser ratas, arañas, etc., como consecuencia de la insalubridad existente en los locales que ocupaban las bodegas de productos perecederos, así como las naves del mercado.

ANTECEDENTES SOCIALES

I.5

ORGANIZACION SOCIAL DE LA COLONIA MORELOS

La organización de los pobladores de la Colonia Morelos surge y está en relación directa con la defensa de sus derechos a vivir su barrio, de habitar y trabajar en él, de conocerlo y saberse orgullosamente tepiteño; así, hay organizaciones de inquilinos y comerciantes, hasta grupos dedicados al rescate y difusión de la cultura en la colonia.

Fueron los comerciantes y trabajadores callejeros de baratijas, los primeros que se agruparon según su gremio, dando lugar a las fraternidades de ayateros y carreros.

Los cuatro mercados que se construyeron hace 22 años no pudieron dar cabida a la totalidad de comerciantes de la zona y por ello surgieron los tianguis callejeros, los cuales a solicitud de los locatarios de los mercados tuvieron que ser desalojados, inclusive con acciones violentas. Sin embargo los tianguistas se organizaron a manera de que ante el Departamento del Distrito Federal se presentaron con tal fuerza que hubo que aceptar su acción comercial hasta que paulatinamente se apoderaron de las calles comerciales del barrio.

Es la actividad comercial y su organización la que les permitió sobrevivir y es la bandera que actualmente sustentan.

Esta organización comercial permite la subsistencia, según el IX censo de población en 1970, de 42.340 habitantes, lo que significa un decrecimiento poblacional de 5.828 habitantes en relación a 1960 y de 7.882 en relación a 1950, lo que representa una tasa de decrecimiento de 4.09% característica de la zona centro de esa época. Sin embargo a partir de 1960 y hasta 1970 la tasa de crecimiento se triplicó (también como característica general de concentración poblacional de la ciudad de México) puesto que alcanzó 12.09% de crecimiento anual. Esto hace de la zona una de las más pobladas de la ciudad de México en la actualidad.

EL BARRIO

Tepito es uno de los barrios más antiguos y tradicionales de la ciudad de México. Se localiza en el centro de la ciudad al norte del llamado "primer cuadro" y al oriente de Tlaltelolco ocupando 50 manzanas que forman su irregular estructura urbana predial y vial.

Esta estructura irregular es producto de la superposición progresiva de varias etapas características del desarrollo urbano de la ciudad de México.

Tepito inició su consolidación urbana definitiva de la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera mitad de este siglo. En este período tepito se conformó como una zona habitacional para artesanos, obreros y prestadores de servicios, casi siempre inmigrantes provenientes del interior del país. Así, la mayor parte de sus edificios fueron destinados a vivienda de bajo alquiler, generalmente de cuartos redondos - en agrupamiento de tipo vecindad.

El nivel educativo del barrio es bajo, puesto que la mayoría de los adultos tienen únicamente la primaria terminada, situación que está mejorando con las nuevas generaciones.

El trato directo con los habitantes del barrio nos permite decir que es gente noble, que no se meten con nadie mientras no se les agrede, esto contrariamente a la creencia popular de que son gente muy agresiva.

Esta disposición hace que exista una unión considerable en todas las actividades sociales, económicas y sobre todo en las políticas.

TENENCIA DE LA TIERRA

II.1

La colonia Morelos sin duda alguna es, por sus antecedentes históricos y sociales, una zona de importancia mayúscula al hablar de la problemática sino por el hecho de la profunda necesidad que nuestra ciudad tiene de acelerar las soluciones urbanas de la zona centro de la Ciudad de México.

La colonia Morelos en general y el Barrio de Tepito en particular son posiblemente unas de las zonas más estudiadas de la Ciudad de México y en consecuencia hay infinidad de resultados sobre las consecuencias y características causales de la problemática y de sus principales efectos.

Sin embargo, a pesar de los innumerables estudios realizados, muy pocas veces se ha tratado el problema a fondo. En su mayoría los estudios realizados por el Instituto Nacional de la Vivienda en 1958, el Banco Nacional Hipotecario en 1960 el Departamento del Distrito Federal en 1969, el Instituto Nacional de la Vivienda en 1970, el INDECO en 1971 y 1972, INFORAVIT en 1973 y FIDURBE en 1974, manifiestan la necesidad de regenerar básicamente la zona de Tepito sustituyendo vecindades con la construcción de departamentos en condominio, más nunca fué posible dar soluciones que beneficiarían a la población, primordialmente porque la tenencia de la tierra básicamente era propiedad privada.

Consideramos el desarrollo histórico de la zona y observamos que paulatinamente sus moradores dejaron de utilizar sus viviendas para irse a poblar la periferia de la ciudad, dejando a renta sus antiguas moradas, las cuales fueron rentadas por una población de bajos recursos; y si aunado a esto podemos ver la intervención directa que sus dueños tuvieron al enterarse del interés del gobierno en promover el desarrollo de la zona, claramente podemos percatarnos de que los predios fueron objeto de gran especulación con la finalidad de lograr. Con ello podemos darnos cuenta de porqué tantos problemas de regeneración urbana no han podido realizarse.

Desafortunadamente en 1985 los sismos hacen que la situación de la tenencia de la tierra se haga crítica y fueren una decisión gubernamental drástica por tanto

tiempo requietia. Obviamente esta desición será benéfica para la población, pero nos hemos referido a ella como desafortunada ya que no creemos que se deban esperar a un desastre natural para hacer una acción de justicia.

Antes de 1985 la tenencia de la tierra correspondía a la propiedad privada 96% de los predios. Actualmente solamente 835 predios son privados, 46 de propiedad federal y 346 expropiados.

El régimen de propiedad legal en la zona es un indicativo del posible desarrollo urbano que tendrá esta.

En la Colonia Morelos, la propiedad privada es del orden del 54.6%, la propiedad federal es del 22.65% y la propiedad expropiada perteneciente al D.D.F. fué de 22.65%.

Si consideramos que la colonia Morelos abarca 75 manzanas con un área de 76.35 KMS. de los cuales 3.14 KMS. son vialidad, la distribución cuantitativa de la superficie será la siguiente:

PROPIEDAD PRIVADA	41.75	KMS.
PROPIEDAD FEDERAL	17.3	KMS.
PROPIEDAD EXPROPIADA	17.3	KMS.

U S O D E L S U E L O

II.2

Actualmente el área total del barrio de Tepito es de 837.745 M2 de los cuales la vivineda ocupa el 73% y el resto, 27% lo ocupa calles y avenidas.

La colonia Morelos es una zona habitacional para población de bajo nivel económico y del total de área destinada a la vivienda el 95% corresponde a las de baja renta.

Además, la densidad de vivienda es muy alta, sobre todo si consideramos que por cada 100 M2 corresponden 2.19 vecindades.

Como hemos mencionado insistentemente una de las características del barrio de Tepito es sin duda la integración de las funciones de vivienda y las funciones comerciales, productivas y de servicios. Estas funciones se desarrollan no solamente en los predios dedicados a ellas sino también en las calles, patios de viviendas en una abigarrada mezcla, no siempre armónica pero siempre de intensa vitalidad.

De todas las calles y viviendas que tiene el barrio de Tepito, una cuarta parte es ocupada por el tianguis, lo que provoca que se impida el tránsito de automóviles, y si consideramos la presencia de un millón de posibles compradores que asisten diariamente, se puede comprender la anarquía imperante en el uso del suelo.

La colonia Morelos es una zona habitacional para población de bajo nivel económico, principalmente compuesta por vecindades (sistema habitacional colectivo tradicional).

El uso de espacio de las vecindades normalmente están dadas por un cuarto y una azotehuela; los vecinos conforman un intrincado sistema de espacio en donde desarrollan tanto las actividades habitacionales, como las relacionadas directamente con su economía familiar (comercio, bodega, taller) por lo que incorporan tapacos en el cuarto, introducen sanitarios, adecuan mobiliario de modo que hacen valer el dicho popular de que "todo cabe en un jarrito sabiéndolo acomodar".

El uso de espacios de las viviendas en departamentos no es diferente al mencionado

anteriormente. Estas viviendas unifamiliares comparten algunas peculiaridades con las de las viviendas de vecindad, particularmente en la zona del tiaguís.

Existen otro tipo de viviendas que consideramos como un caso especial y son aquellas viviendas incorporadas a un lote con uso no habitacional como las de los vigilantes de talleres o bodegas.

De los tres primeros tipos de vivienda existente, unifamiliar en departamentos y en vecindades, es esta última la que por mayoría numérica y por tradición o antigüedad constituye el auténtico sistema habitacional del barrio.

Para comprender con mayor exactitud los sistemas constructivos que prevalecen en el barrio consideramos importante hacer un compendio de las observaciones realizadas en el barrio y después las confrontaremos con los datos históricos que nos proporciona Katzaman.

Los materiales utilizados en la mayoría de las viviendas observadas y el sistema de construcción son los siguientes:

- 1.- La construcción presenta el llamado sistema de patio, es decir que las habitaciones se ubican alrededor del patio.
- 2.- Techos de bóveda catalanas.
"durante el porfiriismo se introduce a México el empleo de hierro y concreto en las estructuras de los edificios. En 1881 se hacen techos con rieles de ferrocarril y bóvedas de ladrillo (catalanas) (1)".
- 3.- Utilización de viguetas de hierro (tipo riel) (1).

4.- Apoyos verticales (tabique rojo cuatrepeado).

5.- No se utilizan traveses, los apoyos horizontales se dan con rieles (1).

6.- Muros mixtos (tepetate, piedra y tabique).

"En los muros se empleaban principalmente los materiales coloniales piedra, ladrillo y adobe, el adobe en las construcciones más económicas casi rústicas, sobre todo en casas"

7.- Cimentación de mampostería.

"En la arquitectura colonial se emplearon cimientos de mampostería en construcciones livianas... procedimiento que se siguió utilizando en el siglo XIX"

"Hacia 1905, se generalizó la combinación de piedra y ladrillo tan común en la arquitectura francesa de los siglos XVI-XVII".

8.- En la sala de la casa se utiliza yeso en relieve (flores).

9.- Las puertas tienen chapas metálicas y manijas del picaporte de porcelana.

10.- Ventanas oscuras.

"En la primera mitad del siglo XIX se usó el vidrio en las iglesias pero raras veces en las ventanas de la arquitectura civil, lo más común era el empleo de hojas de madera que se abrían surante el día, en el porfirato se realizó el uso del vidrio no solo en las ventanas, sino en los aleros soportados por ménsulas de hierro (1).

11.- Las puertas no son de encino o madera primavera y tienen resortes de aproximadamente 15 centímetros de largo.

12.- Los muros son de 4 metros de altura y 40 centímetros de ancho.

"Hacia 1900 era común el empleo de muros mixtos con hilados alternados de cantería y tabique en la fachada y tepetate con tabique en los interiores" (1).

"Hacia 1903 con el objeto de reforzar las paredes de adobe o tepetate se dejaban empotrados en los muros vigas horizontales y verticales formando un entramado" (1).

13.- Pisos de madera.

14.- Sótanos.

15.- Pisos de cemento en el recibidor.

"La utilización del cemento en recubrimientos es utilizado antes que el de concreto armado" (1).

"A fines del siglo se utilizaba el cemento principalmente en aplanados y fabricación de mosaico" (1).

(1) KATZMAN, Israel, la arquitectura del siglo XX en México, tomo I.

Como se puede observar, gran cantidad de las técnicas constructivas así como los materiales usados corresponden a aquellos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, razón por la cual podemos tener una clara idea de la antigüedad -

de estas construcciones.

Además es importante mencionar que el mantenimiento proporcionado durante mucho tiempo fue nulo y por ello el deterioro es más notorio.

Vale la pena mencionar que con el uso del cemento renacen las bóvedas catalanas de ladrillo apoyadas en viguetas de acero y son utilizadas por vez primera en México por Ing. Roberto Gayol en el Hospital General y en el Hospicio de Niños de la calzada de Tlalpan hacia 1905 (1).

En el barrio de Tepito el 92% de los predios son ocupados para vivienda, aunque en este mismo lugar se realicen actividades comerciales.

El 81% de las viviendas lo forman 2603 departamentos, 643 casas unifamiliares y 18 predios baldíos, el porcentaje restante los ocupan 1,812 accesorias comerciales 4 hoteles y 8 monumentos históricos.

Del total de predios afectados por el sismo 63% eran para uso de vivienda especialmente de personas de bajos recursos.

Ya que habíamos mencionado antes que la vivienda en muchos casos era el mismo lugar en donde se realizan actividades comerciales o de trabajos de servicio, las actividades comerciales también sufrieron un gran daño con el siniestro.

En virtud de que los predios afectados en su mayoría eran de particulares y que por lo tanto, para poder solucionar el problema de dotación de vivienda a las familias que quedaron desamparadas, el Gobierno Federal recurrió a la expropiación de 349 predios en la colonia Morelos, y todos ellos se sometieron a tres clases diferentes de programas: daños menores, rehabilitación, mejoramiento, demolición y reconstrucción.

Los mecanismos utilizados para expropiar los predios y establecer los procedimientos operativos del programa se contemplan en los decretos del 11 y 21 de octubre de 1985 y cuyos puntos más importantes mencionamos a continuación.

A) Los decretos fueron emitidos por el Ejecutivo Federal en base a las facultades que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 30,31,32,37,44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; los artículos 90,26 y 29 de la Ley General de Planeación; los artículos 30,90,12,23 y 33 de la Ley General de Asentamientos Humanos los artículos 10,20,30, y 402 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

B) Además se considero que:

*Los sismos ocurridos en el distrito federal, provocaron la pérdida de vidas humanas y daños materiales y generaron una situación de emergencia, afrontados mediante la movilización conjunta y solidaria del Gobierno y la población.

*Era necesario fortalecer las bases institucionales para encauzar las tareas de desarrollo social y económico en beneficio de las clases populares de escasos recursos económicos y que no estuvieran protegidas por los diferentes organismos públicos de vivienda.

*El Programa Nacional de Desarrollo 1983-1988 determina las estrategias en materia de vivienda y en especial las de construcción, rehabilitación y reforzamiento de la vivienda con el decidido y ordenado concurso de la Administración Pública Federal y de todas las Instituciones.

*Que para lograr los propósitos de renovación habitacional del sector popular de escasos recursos en el distrito federal resultaba necesario prever la regeneración y reordenación urbana y la regularización de la tenencia de la tierra, así como evitar la especulación con la propiedad inmueble, la

peligrosidad de las construcciones y el acaparamiento de los insumos para la construcción.

*Que era de interés público realizar programas de vivienda popular en las zonas dañadas por los sismos, que permitieran la adquisición en propiedad por los vecinos de las unidades habitacionales y que la administración y mantenimiento de los edificios a cargo de sus propios habitantes.

*Que para alcanzar los objetivos del plan era necesario un programa que fijara las acciones de renovación habitacional de los grupos sociales dañados y que era necesaria la creación de un organismo público encargado de la ejecución de dicho programa sin perjuicio de las actividades y programas de los organismos públicos financieros de vivienda, como el INFONAVIT, el FOVISSSTE, el FOVI y el FONHAPO.

Así el decreto crea renovación habitacional popular como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios para ejecutar el programa emergente con la finalidad de:

- 1) Reconstituir y reorganizar las zonas marginadas que fueron afectadas por los sismos en el Distrito Federal, con base en los principios de reordenamiento urbano y desarrollo social.
- 2) Establecer una política de desarrollo social que considere la vecindad, el arraigo y tienda a garantizar la propiedad y el disfrute de una vivienda digna y decorosa; ordenar el uso anárquico del suelo, dotar los servicios de equipamiento urbano complementario, tales como la salud, la educación la recreación, el agua potable y otros considerados como básicos.
- 3) Combatir la especulación del suelo urbano y promover el adecuado uso y destino del suelo.

- 4) Dar congruencia a las acciones financieras e inversiones para que el cumplimiento de las metas prioritarias del programa realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las de estas con los sectores social y privado que participen en el cumplimiento de los propósitos señalados en el decreto.

A grandes rasgos estos son los elementos principales de los decretos de expropiación y recreación de Renovación Habitacional, que dentro de este trabajo son considerados como fundamentales para realizar el estudio.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

II.3

La Colonia Morelos está rodeada por ejes viales que la comunican con el resto de la ciudad. Cuenta con dos vías de penetración principal (Peralvillo de norte a sur y Jesús Carranza de sur a norte), aunque hay otras vías secundarias como la Av. del Trabajo y Av. Circunvalación.

La mayoría de las calles interiores del barrio tienen acceso a vehículos automotores que en su generalidad son externos ya que la gran masa de los habitantes carece de automóvil propio.

Un alto porcentaje de las calles que conforman la colonia son muy angostas y las aceras tienen una amplitud insuficiente, particularmente el corazón comercial del barrio, ya que las aceras se encuentran ocupadas por vendedores ambulantes y tianguistas o con mercancía de los pequeños comercios y provocan que la circulación peatonal se realice por el centro de la calle. Ciertas calles tienen un aforo muy reducido de personas mientras que otras tienen una circulación congestionada, particularmente los sábados y los domingos, días de mayor afluencia en el tianguis.

El transporte con el que cuenta la Colonia Morelos es suficiente, aun por arriba de otras zonas de la Ciudad de México, el transporte público cubre el 100% del área; complementan el servicio de autobuses, taxis colectivos y autobuses suburbanos de la zona.

Evidentemente la vialidad podría mejorarse pero debe hacerse tomando en consideración los aspectos comerciales y culturales de la zona.

Resumiendo los problemas fundamentales de vialidad y transporte en la zona son; congestiónamiento vial en la calle República de Brasil; obstrucción de la vía pública para circulación peatonal, congestiónamiento vial en las calles de Toltecas, Ortega y Caridad; cruce peligroso en las calles de Caridad y el Eje Alcocer; cruce peligroso en las calles de Matamoros y Reforma; falta de paraderos oficiales de camiones y congestiónamiento vial en Bartolomé de las Casas, Jesús Carranza y Granaditas.

USO DEL SUELO COMERCIAL:

Las actividades comerciales.- Características típicas de la zona, es la especialización comercial por calles. El comercio especializado se ubica preferentemente al suroriente del barrio, mientras que las tiendas de productos básicos y el comercio de servicio se distribuyen en toda la zona.

Queremos remarcar que este porcentaje tan bajo del uso del suelo comercial en comparación con el porcentaje existente en el denominado Centro Histórico (72.62) se convierte en la contradicción principal que el capital financiero y estatal considera poco rentable y por lo cual promueve el cambio del uso del suelo.

USO DEL SUELO INDUSTRIAL:

Las actividades productivas de la zona registran índices bajos adecuados en cuanto a la superficie de suelo que ocupan y el número de edificaciones destinadas a ese uso. El porcentaje que ocupa corresponde a un 7.46% de la superficie de la zona. Su incremento ha sido paulatino especialmente en el caso de la industria textil.

ESPACIOS ABIERTOS:


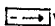
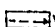

Los espacios públicos existentes en la zona son del orden del 1.5% del total de la superficie, lo cual es insuficiente si consideramos el tipo de relaciones que se establecen, por lo que cobra

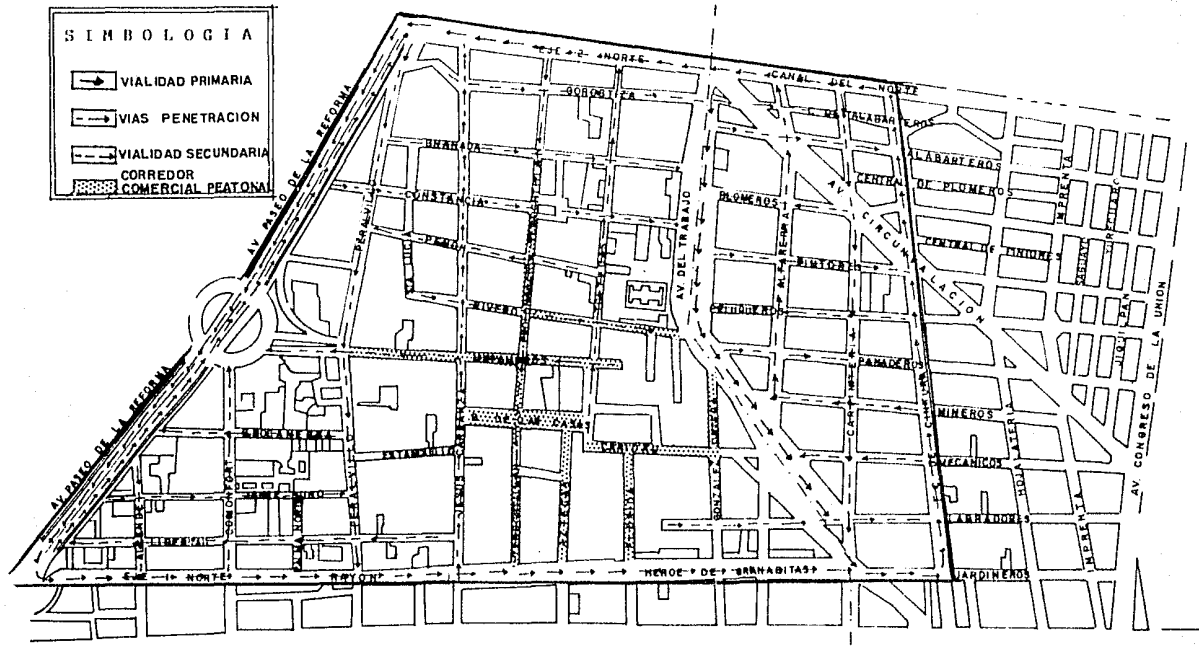
importancia la apropiación de los espacios públicos.

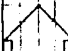


SUELO SUBUTILIZADO O SIN USO:

El espacio disponible en la zona de la Morelos se integra por lotes baldíos, edificaciones parciales o totalmente desocupadas y por predios ocupados por construcciones ruinosas que carecen de valor histórico.

SIMBOLOGIA

-  VIALIDAD PRIMARIA
-  VIAS PENETRACION
-  VIALIDAD SECUNDARIA
-  CORREDOR COMERCIAL PEATONAL



 	<p>vivienda para habitantes de la colonia morelos</p>	<p>VIALIDAD Y TRANSPORTE</p> <p>planes en sus cetes en sus.</p> <p>selección 42 del morelos del. cuauhtemoc mexico dt</p>	 <p>plano de conjunto</p>	<p>facultad de arquitectura una matrícula lillo cardenas muñoz</p> <p>nº de plano</p>
--	---	---	---	---

I N F R A E S T R U C T U R A

II.4

La Colonia Morelos cuenta, como todos los barrios céntricos de la ciudad de México, con todos los elementos de la infraestructura urbana; agua, drenaje, pavimentación energía eléctrica, teléfonos, etc. Esta característica, no común a todos los barrios explica, si fuera necesario, la conciencia que tienen los habitantes de seguir viviendo en Tepito.

COBERTURA ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA

<u>REDES Y SERVICIOS</u>	<u>% DE COBERTURA</u>	<u>COLONIAS CON DEFICIT</u>
AGUA POTABLE	100	0
DRENAJE Y		
ALCANTARILLADO	100	0
ENERGIA ELECTRICA	100	0
ALUMBRADO PUBLICO	100	0
PAVIMENTACION Y		
TRANSPORTE	100	0

Antes del sismo se puede considerar que el barrio de Tepito contaba con una muy aceptable infraestructura, gracias a que esta zona fue sede de innumerables experimentos de desarrollo urbano y constantemente ha habido una preocupación por mejorar el estilo de vida de sus habitantes.






El barrio es una muy importante maquiladora de productos, especialmente de zapatos, razón por la cual su vialidad es muy importante; esta no sufrió daños de consideración (vialidad principal) las vías secundarias se encuentran en relativamente buen estado y solamente las terciarias se encuentran con ruptura del sistema telefónico ruptura de la red de agua, escombros de inmuebles caídos, ruptura de banquetas y guarniciones y finalmente se concentran en estas calles asentamientos humanos en la vía pública.

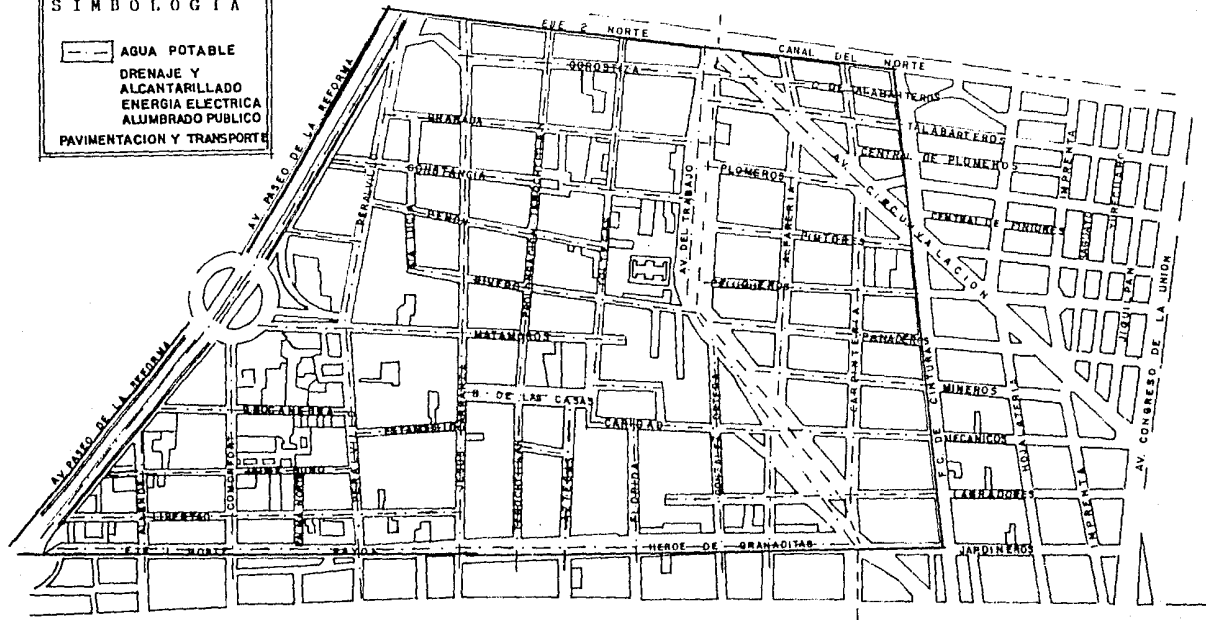
Considerando estos factores y otros de índole económica para hacer plantamientos

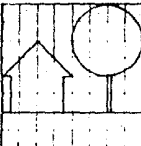

de remodelación urbana del barrio en la que se tuviera como efecto el desplazamiento de la población residente a la periferia , representaría un gran costo en la creación de infraestructura a nuevas áreas habitacionales y se desperdiciarían una gran cantidad de recursos ya disponibles.

Por otra parte el problema de migración a otros lugares sería factor de creación de problemas de carácter socio-políticos.

SIMBOLOGIA

-  AGUA POTABLE
-  DRENAJE Y ALCANTARILLADO
-  ENERGIA ELECTRICA
-  ALUMBRADO PUBLICO
-  PAVIMENTACION Y TRANSPORTE



	<p>vivienda para habitantes de la colonia morelos</p>	<p>plano INFRAESTRUCTURA cotas en mts. escala 1:1000 calle pochos 42 col. morelos deleg. Cuauhtemoc, Mexico, D.F.</p>	 <p>plano de conjunto</p>	<p>facultad de arquitectura unam maestra lilia cardenas muñoz # de plano</p>
--	---	---	---	---

EQUIPAMIENTO

II.5

Todas las actividades humanas, en especial aquellas que tienen a promover el desarrollo de la comunidad, requieren para cumplir con sus objetivos de un adecuado y eficaz equipamiento.

La Colonia Morelos cuenta con los diferentes servicios de educación administración salud, cultura, comunicación y abastecimiento. En comparación con otras zonas de la ciudad la colonia morelos cuenta con un equipamiento adecuado más no el requerido.

I. EDUCACION: 3 Estancia Infantil con 14 aulas, 2 Jardines de niños con 17 aulas, 6 Escuelas Primarias con 85 aulas, 4 Escuelas Secundarias con 42 aulas y una Escuela Técnica con 12 aulas.

II. ADMINISTRACION

SALUD Y CULTURA: 6 Centros de Salud con 75 camas y 46 Consultorios, 18 Consultorios Médicos, 2 Templos Religiosos, 1 Centro Cultural del INBA, 2 Salas de Cine, 2 Plazas Públicas con 600M2, 1 Canchas de Futbol con 4564M2 un Centro Deportivo.

III. COMUNICACIONES: 1 Oficina de Correos y Telégrafos.

IV. ABASTECIMIENTO: 40 Bodegas, 4 HOTELES, 3 Gasolineras y 12 Estacionamientos.

Actualmente se encuentra en operación un programa en la zona denominado "mejoramientos" cuyos objetivos son el dotar de servicios existentes a los habitantes, minimizan do los costos de producción y apoyando las necesidades de equipamiento.

Una parte importante de este programa es el área de conservación y rehabilitación, ampliación e incorporación de nuevos servicios, orientados a alargar la vida de los inmuebles, haciendolos más eficientes y adaptandolos a servicios o actividades necesarias.

Las diferencias de equipamiento son muy variadas en cuanto a cantidad y calidad, sin embargo podríamos sumarizar que en esta zona existe déficit educativo para 500 niños de estancia infantil, 200 niños de preescolar y un centro socio-cultural y recreativo para la comunidad.

ACOTACIONES DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE EN LA COLONIA MORELOS (MAPA ANEXO)

EDUCACION	SALUD	RECREACION
A) ESCUELA TECNICA	A) HOSPITAL	A) PARQUE
B) ESCUELA SECUNDARIA	B) CENTRO DE SALUD	B) CENTRO DE SALUD
C) ACADEMIA	C) CLINICA PARTICULAR	C) DEPORTIVO
D) ESCUELA PRIMARIA	D) MEDICO PARTICULAR	D) JUEGOS INFANTILES
E) JARDIN DE NIÑOS	E) MASAJISTA	E) CINE
F) GUARDERIA	F) CONSULTORIO MEDICO	F) BILLAR
		G) BAR (¿?)
		H) CABARET (¿?)
SOCIAL	PUBLICO Y SERVICIOS	ADMINISTRATIVO
A) CENTRO SOCIAL	A) VIGILANCIA	A) TELEGRAFO
B) AUDITORIO	B) MANTENIMIENTO	B) OFICINAS PUBLICAS
C) TEMPLO	C) GASOLINERA	C) OFICINA PRIVADA
D) CENTRO ANTIALCOHOLICO	D) CENTRAL TELEFONICA	D) SINDICATOS
E) ASILO DE ANCIANOS	E) SUBESTACION ELECTRICA	E) PARTIDOS POLITICOS
	F) CENTRAL CAMIONERA	
COMERCIO: A) FARMACIA B) PELUQUERIA C) SALA DE BELLEZA D) BAÑOS PUBLICOS E) SANITARIOS PUBLICOS F) TINTORERIA G) HOTEL H) VINATERIA I) ORQUESTA Y MARIMBA J) ALQUILER DE MESAS Y SILLAS K) ALQUILER DE BICICLETAS L) FUNE		

RARIA M) DEPOSITO DE FIERRO N) BODEGA.

INMAGEN URBANA

II.6

El paisaje arquitectónico del barrio de Tepito es muy homogéneo; la mayoría de los edificios conservan su forma original, lo que da la zona una imagen tradicional de viejo barrio popular, calles estrechas, construcciones de baja altura alineadas a la banqueta. Algunos nuevos edificios y la reciente colocación de anuncios publicitarios que no respetan el contexto existente, empiezan a cambiar esa imagen, sobre todo a las orillas del barrio, en las avenidas y ejes viales, donde se localizan las construcciones de tres o más niveles.

Existen en el barrio de Tepito dos puntos plenamente identificados, al norte el templo de la Concepción Tequihuaca, mejor conocida como la conchita y al sur el templo de San Francisco Tepito, ambos monumentos coloniales. Alrededor de este último templo se concentran tres mercados, un campo deportivo y delimita el inicio de la zona del tianguis.

Otro punto importante, adyacente a la zona de estudio es el templo colonial de Santa Ana, sobre la calle de Peralvillo. Estos templos son los principales puntos de referencia urbana, histórica y cultural de la colonia Morelos, además por supuesto del tianguis, el cual por los productos que ahí se expenden y por la peculiar, alegre y muy atractiva forma de vender de los comerciantes que denota la manera de vivir de los tepiteños es todo un acontecimiento.

Las calles del barrio tienen un rasgo de "intimidad social" que antecede a la intimidad vecinal producto del patio de vecindad y que refleja la intimidad familiar de la vivienda.

Esta "intimidad" sucesiva que produce el habitar colectivo y la imagen tradicional del barrio son algunos de los valores del entorno que deben ser conservados.

Esta imagen urbana se ve opacada por la falta de árboles, zonas verdes, alta concentración de contaminación ambiental por ruido y sustancias incluyendo basura, degradan gravemente a la zona.

R I E S G O S Y V U L N E R A B I L I D A D

II.7

Un terremoto es un fenómeno sobrecogedor por razones muy objetivas: su energía descomunal, su inevitabilidad, la rapidez de sus efectos y el hecho de que, una vez desencadenado, sus consecuencias fatalmente depende de los hechos antes, durante muchos años, más de lo que se haga en el momento.

Entonces no deben extrañar las repercusiones emocionales que un sismo intenso produce en la mayoría de los seres humanos. Así ha sido siempre, desde que las causas de este tipo de fenómenos eran incomprensibles para el hombre, hasta nuestros días en los que se sabe bastante de los mecanismos de generación, propagación y destructividad de los sismos.

La república mexicana está situada en una de las regiones sísmicas más activas del mundo. El estudio de los sismos en México es relativamente reciente, sin embargo su observación tiene antecedentes remotos. Se sabe que los primeros pobladores de México se percataron de la actividad sísmica y volcánica de estas regiones y probablemente hasta existieron personas dedicadas a estudiar estos fenómenos.

En la época de la colonia, la descripción de los temblores la hicieron principalmente los monjes y se encuentran anotadas en algunas obras de Clavijero y Shagún. Con el uso generalizado de la imprenta, se difundían datos sismológicos en los periódicos de la época, con descripciones algunas veces pintorescas y exageradas. Posteriormente, los temblores eran observados por naturalistas, publicistas y por el público en general, puesto que en todos los folletos antiguos se encuentran notas sobre temblores cuyas áreas se empezaban a delimitar a medida que las comunicaciones se establecían entre los pueblos.

Cuando se instaló la red telegráfica en México, los telegrafistas suministraban datos referentes a los temblores y se publicaban mensualmente boletines al respecto.

La mediación de los temblores por medio de instrumentos de inició a fines del siglo pasado, en la época de Mariano Barcena, y se instaló en el observatorio central

un sismógrafo del Padre Sechi. Por este tiempo Juan Orozco y Guerra se dedicó a observar estos fenómenos y a formar estadísticas, reuniendo importantes datos de temblores desde los tiempos precolombinos, coleccionando con cuidado los acontecimientos y publicando los resultados en el boletín de la Sociedad Científica Antonio Arzate. Sin embargo, no fue sino hasta el cinco de septiembre de 1910 cuando por decreto presidencial se creó e inauguró el servicio Sismológico Nacional.

La red inicial estuvo constituida por el Observatorio Central de Tacubaya y otras instalaciones ubicadas en Oaxaca, Mérida, Zacatecas, Mazatlán, Guadalajara y Monterrey. Se eligieron como sensores los sismógrafos Wiechert de período corto, estos instrumentos con algunas modificaciones y mejoras, continuas operando.

El servicio sismológico tomo nuevos bríos en 1965-1967, cuando se instalaron estaciones de mayor sensibilidad en Tehuantepec, Toluca, Presa Malpaso y Ciudad Universitaria entre otras. También se instaló en 1970 una red de estaciones en el noroeste, con la finalidad de observar la actividad sísmica del Golfo de California.

En el último decenio han progresado los estudios de sismología diferentes problema de esta materia.

En este siglo se han identificado 34 sismos mayores de 7.0 grados en la escala de Richter, todos ellos afectando la zona geográfica en la que se localiza la ciudad de México. (se anexa cuadro.)

La ciudad de México ha resentido gran cantidad de movimientos telúricos siendo los más importantes en la época moderna, los de 57 y los de 1985. En todos los casos las áreas más afectadas de la ciudad se localizan en el centro.

La colonia Morelos es un claro ejemplo de esta repercusión; de acuerdo a las revisiones que se localizaron en campo y de acuerdo a los datos registrados en las

Delegaciones correspondientes, esta colonia puede clasificarse como una de las más afectadas, tanto por la intensidad del movimiento así como por el descuido y la falta de mantenimiento de las viviendas, siendo de estas las más afectadas aquellas viviendas, de más de cuatro niveles y aquellas sobrecargadas de mobiliario y adecuaciones o "parches".

El sismo reciente afectó también una gran parte de los sistemas hidráulicos y de drenaje de las viviendas, así como la pavimentación y el sistema de alcantarillado.

Por otra parte y en relación a los antecedentes históricos de la formación de la colonia, esta siempre ha parecido problemas muy determinantes en cuanto a los servicios de higiene y salud, sobretudo por las condiciones de vida que propicia la forma de habitación de vecindad.

En la colonia Morelos el 40% de las vecindades cuentan con servicios sanitarios comunes y en malas condiciones, otro 20% de las vecindades cuenta con servicios integrados a la vivienda pero en lugares inadecuados (en la cocina, en la sala o en las azotehuelas) otro 20% lo constituyen cuartos redondos que carecen totalmente de los servicios sanitarios y tienen que rentarlos en baños públicos, el otro 20% son viviendas de reciente construcción que cuentan con todos los servicios.

La colonia Morelos, al igual que la ciudad de México sufre de los efectos de la contaminación ambiental producida por los desperdicios industriales, no precisamente porque dentro de la colonia existan industrias sino debido principalmente por su localización en el centro de la ciudad de México.

El problema de la contaminación afecta a la colonia en especial porque grandes ejes de comunicación la rodean y el tráfico circundante produce el principal problema

contaminante de la colonia: el ruido.

Existen en la colonia otro tipo de riesgos de carácter humano, siendo los principales la falta de educación y la explosión demográfica. De estos problemas se desprenden los altos índices delictivos (robo, asesinatos y ataques sexuales) y aquellos de carácter vial (atropellamientos); todos ellos en consecuencia al tipo de actividad única básica (comercio) y la invasión que los puestos del tianguis han tenido en la vialidad.

Todos estos problemas se han incrementado a raíz del sismo de septiembre pasado y la negligente actitud de las autoridades ha creado riesgos adicionales a los pobladores. Específicamente, los creados por el hecho de que las viviendas provisionales fueron colocadas en muchos casos sobre la vialidad y adecuada con servicios de gas, agua y drenaje insuficientes y sin las medidas de seguridad mínimas requeridas.

ASPECTO SOCIOECONOMICOS

II.8

A pesar de que la estructuración de urbanización de la colonia Morelos puede ser considerada con servicios adecuados y algunas deficiencias, los aspectos socioeconómicos dejan mucho que desear.

Los antecedentes históricos de la zona, si bien es cierto que son de una importancia vital para entender nuestra mexicanidad también es cierto que corresponden a un historia de vencidos, en el sentido en que lo menciona León Portilla.

No se trata de demeritar el sentido organizativo, que por cierto está altamente desarrollado en la colonia, pero si son preocupantes los siguientes aspectos.

- A) La densidad de población es producto de migraciones provinciales, casi siempre con niveles educativos de primaria incompleta y que consecuentemente venden su fuerza de trabajo en empleos de nivel terciario.
- B) La preocupación económica muchas veces hace que desempeñen empleos para los cuales no están capacitados y su remuneración en consecuencia es mala; el nivel de desempleo es mayor al promedio del país y por lo tanto los problemas de drogadicción, violencia y delincuencia son de niveles alarmantes.
- C) El tipo de habitación que existe, vecindad en su mayoría, si bien es cierto que se crea ciertos lazos de unidad, también permite con cierta facilidad el roce psicológico natural en todos los asentamientos humanos hacinados.
Esta problemática es de mayor profundidad que la que nos puede reflejar la estadística.

Se realizaron innumerables visitas de campo y podemos decir que gracias a ellas fue factible conocer a los habitantes de la zona, en su realidad, en su medio.

Este conocimiento no sustituye al que proporciona el análisis estadístico pero dado que las agencias Gubernamentales se encuentran esta experiencia se refleja

en las cédulas anexas.

- D) La red vial y el sistema de transporte con el que cuenta la colonia Morelos es adecuado y suficiente, especialmente si consideramos que en su mayoría el uso del suelo es habitacional. Sin embargo debido a la duplicidad comercial y de servicios que tienen las viviendas. Así como la zona comercial concentrada en la franja central de la colonia, provocan grandes desajustes al sistema de vialidad de la zona. La proyección futura de mejoramiento del sistema requerirá de la inteligente selección de espacios y horarios restringidos de carga y descarga de mercancía a los diferentes establecimientos, la designación de espacios de estacionamientos establecidos en forma sistemática y ordenada y sobre todo la estricta observancia de la normatividad que para el efecto se establezca. Predomina sin embargo un problema de difícil solución el control de vehículos de los compradores potenciales para lo cual será necesario tomar una decisión política administrativa para la construcción de un estacionamiento magno (probablemente en alguna zona de Tlaltelolco) que permita el cómodo acceso de visitantes especialmente ahora que Tepito es considerado como un centro turístico para nacionales y extranjeros.
- E) La colonia Morelos cuenta con un equipamiento suficiente pero no ideal, especialmente en los renglones de convivencia, espectáculos, abastecimientos, algunos religiosos y de salud. Sin embargo la insuficiencia de áreas para la recreación, la educación y algunos servicios administrativos, se comienza a sentir y por lo tanto es inminente la aplicación de soluciones que afecten directamente a la población infantil y juvenil. Podría considerarse la educación de cuatro calles lejos de la franja central de comercio concentrado para que una vez cerrado el acceso vehicular se construyan módulos deportivos (preferentemente en las calles de las escuelas) en los que se atendería a la población.

- F) Las características básicas de las construcciones de la colonia Morelos fundamentalmente pertenecen a las de albañilería de tres acabados fundamentales con altura de tres a cinco metros máximo y recubren construcciones antiguas, aunque hay algunas recientes.

En este aspecto, posiblemente, nunca hubiera sido de conocimiento generalizado la mala situación de los inmuebles producto del descuido en el mantenimiento, si no se suscitan los terribles acontecimientos de septiembre de 1985. En este renglón es muy probable donde las aplicaciones técnicas constructivas sean inmediatas. Sin embargo el problema consistirá en armonizar el medio ambiente y no perder el sentido de barrio que actualmente se tiene y esto podría parecer sencillo pero requiere fundamentalmente de la correcta aplicación de las decisiones técnicas y el respecto absoluto de los dictámenes obtenidos, dicho de otra manera, las viviendas que deban ser derribadas deberán tirarse sin adecuaciones o contemplaciones de ningún tipo.

- G) El valor del suelo de la colonia Morelos es bajo en relación a su ubicación; actualmente está tasado en poco más de 3,000 pesos M2, y al parecer se encuentra en relación directa al tipo de nivel económico que la habita ya que básicamente el nivel de ingreso promedio de la colonia es el mínimo y abajo del mínimo. Esta situación podría parecer contradictoria y en contraposición a la franja comercial centra. Sin embargo hay que entender que el comercio esta controlado por grandes mayoristas (cuando menos en lo que se refiere a los productos básicos), todos los demás son comerciantes cuyos ingresos apenas son suficientes para mantener su actividad y esperar las diferentes etapas festivas de la capital, en el que hacen su "agosto" en "diciembre" o al menos en el 10 de mayo.

- H) La infraestructura con la que cuenta, la colonia Morelos es adecuada y cumple con los requerimientos actuales de la población, sin embargo, la proyección

futura y en especial por la falta de zonas disponibles, será necesario poner un especial interés en su conservación.

- I) Actualmente el renglón de estructuración urbana que mayor significado pudiera tener para la colonia Morelos es el riesgo y vulnerabilidad. Los niveles de delincuencia, drogadicción y todos aquellos sociales a nivel familiar producto de ellos son el principal problema de los habitantes. Por supuesto hay que considerar que la esencia de la problemática es educativa y de política administrativa y no puramente técnico arquitectónica. Con todo optimismo debemos decir que las condiciones para aportar de una vez por todas soluciones permanentes a la colonia, se están dando en este momento ya que hay que aprovechar la coyuntura de la necesidad de reordenamiento de la habitación para que en forma integral se apoyen acciones educativas fundamentales que promuevan el desarrollo de la comunidad. Es muy importante en este momento realizar acciones concretas, sin demagogias ni promesas incumplidas, la credibilidad de los habitantes de la zona en las acciones gubernamentales es muy frágil y es necesario recuperarla para que el programa en su conjunto tenga éxito. En esta ocasión podemos hacer bien las cosas, ¡debemos hacerlas bien! o el tradicional barrio de Tepito se convertirá en un polo de conflicto social de la capital.

PRONOSTICO

III.

En relación a las consideraciones manifestadas en el cuerpo del capitulado anterior podemos determinar lo siguiente:

La colonia Morelos es una zona concentradora de población ya consolidada y su proyección futura no tiene indicios de sufrir modificación.

- A) La franja central de la colonia Morelos presenta uso de suelo predominante de comercio concentrado, pero el resto de la colonia es de uso habitacional en malas condiciones y con una alta densidad de población de 530 a 750 habitantes por hectárea. Aunque existe una ligera tendencia a utilizar el suelo exclusivamente para uso comercial, las nuevas generaciones que no tendrán cabida en este nivel seguirán teniendo su asentamiento habitacional en la colonia y por lo tanto las soluciones de planificación habitacional deberán considerar los mismos niveles de densidad con una ligera tendencia a la alta.
- B) La colonia Morelos presenta actualmente, en función a su densidad de población, uso de suelo para fines educativos muy deficiente, misma situación en la que se encuentran los servicios de salud y las zonas para la recreación y los servicios administrativos. Sin embargo a pesar de estas deficiencias, es en el aspecto habitacional en donde la situación de torna alarmante ya que se caracteriza por una alta concentración de familias por cada vivienda y además por la variedad comercial y de servicios que se proporcionan dentro de la misma vivienda. En este renglón es en el que probablemente se encuentre el mayor reto para el planificador urbano, ya que no existen áreas para la proyección de zonas verdes y áreas libres para la recreación y sobre todo no existe espacio para promover el reordenamiento urbano, las soluciones deberán ser creativas y se deberán aplicar conjuntamente a una estricta disciplina de conscientización de la población.

E S T R A T E G I A

IV.

Algunas veces cometemos errores de conceptualización al momento de analizar un problema de igual manera, muy probablemente durante años al conceptualizar el desarrollo de la Ciudad de México la primera idea que nos sobreviene es la de crecimiento. Sin embargo en ciertos momentos podemos olvidar que desarrollo no es exclusivamente crecimiento sino mejoramiento del sistema dentro de sus propios límites del crecimiento.

La Ciudad de México al ser la segunda Ciudad más poblada del mundo debería haber asimilado que en estos momentos los límites del crecimiento han agotado especialmente en los barrios céntricos.

Es posible partir de la premisa de que es necesario siempre analizar la infraestructura con la que cuenta, los elementos de vialidad y transporte, la cantidad de vivienda disponibles y el equipamiento que se requiere para dar servicio a la población.

Aumento como el actual en el que hay que partir del análisis de que la población por mucho ha rebasado los límites posibles de crecimiento, de prestación de servicios y sobre todo, los límites de estructuración arquitectónica ya han sido agotados.

Podemos cegarnos ante la idea de que en otros países con menos territorio (Japón) las condiciones de vida pueden mejorarse para atender necesidades de la población. Esto no lo podemos hacer sin alterar el equilibrio ecológico de nuestro medio ambiente.

Actualmente el Barrio de Tepito presenta déficits en el equipamiento urbano, y en su infraestructura de servicios, sin embargo cual es la propuesta para modificar esta situación crearía los elementos para que se permitirá que una mayor cantidad de personas se asetaran en la zona y en consecuencia estará iniciando los problemas del futuro producto de la sobrepoblación.

Nuestra conciencia social y profesional de que es necesario como propuesta urbana, realizar exclusivamente las modificaciones que permitan que la población

que actualmente vive en la zona, mejore sus condiciones de vida, más sobre todo un elemento esencial de la propuesta es evitar que la zona siga poblándose a través de migraciones o crecimiento de la población.

TENENCIA DE LA TIERRA

IV.1

TENENCIA DE LA TIERRA:

- Propiedad Federal.
- Propiedad Privada.
- Propiedad Expropiada.

PRONOSTICO:

- LA PROPIEDAD FEDERAL: Es mínima en cuanto a áreas destinadas a jardines, esparcimiento, recreación y deporte. Se requiere mayor área para los usos antes mencionados; para que de esta manera se pueda aminorar los diversos problemas sociales con que cuenta la zona.

ESTRATEGIA:

- Se destinarán los espacios que no tienen utilidad o que se encuentran como construcciones en mal estado o abandonadas, para que de esta forma se pueda crear: jardines, áreas de esparcimiento, recreación y deporte u otro de equipamiento, que sea necesario.

PRONOSTICO:

- LA PROPIEDAD PRIVADA: ocupa un 85% aproximadamente más, sin embargo esto no es suficiente, si enfocamos el problema de vivienda. En cuanto a las áreas destinadas a comercio, intercambio, gestión, culto etc., se puede decir que es suficiente.

ESTRATEGIA:

- Para poder proporcionar espacios habitables, a un 66% de la población, se procedió a expropiar restituir la vivienda a las familias que las perdieron con los sismos de 1985.

PRONOSTICO:

- LA PROPIEDAD EXPROPIADA: Dejará de usar este nombre a partir de la fecha en que el beneficiario liquida el costo total de la vivienda, entonces se considerará como parte de la propiedad privada.

ESTRATEGIA:

- Se tratará de que los beneficiarios de la expropiación mantengan el uso habitacional adecuado, ya que la vivienda se encontrará bajo el regimen de condominio; y de esta manera poder conservar el objetivo principal.

IV.2

La vivienda esta beneficiada por el decreto expropiatorio; ya que solomamente de esta forma se pudieron solucionar parte de los problemas habitacionales, que traemos años atrás. Pero el decreto expropiatorio no quiere decir educación; ya que nadie nos asegura el uso que vayan a recibir la vivienda y el trato que se le - de a la misma.

Para solucionar gran parte de estos problemas, es de suma importancia que el Organismo encargado de este programa fije perfectamente bien sus metas, objetivos y controles de su ocupación y uso; para que de esta forma se pueda evitar o por lo menos limitar el uso comercial que le esta dando al suelo de la Colonia Morelos.

La industria es la Colonia Morelos debe desaparecer; ya que es una zona altamente contaminada, por encontrarse en el corazón de la Ciudad, por la falta de flora, y por la falta de precauciones que se deben tomar en una Ciudad con alta densidad de población, como México. Con esto no quiero decir que desaparezca la Industria, sino al contrario, que se busque la reubicación de las mismas, en la Periferia de la Ciudad en donde pueda contar con instalaciones adecuadas; ya que en la mayoría de los lugares en donde se encontraban, fueron improvisados, sin tomar la menor precaución

Con esto se puede beneficiar a la ciudad y también a la Industria.

El número de áreas verdes aumentará, tomando los predios que se encuentren abandonados o sin uso cuando su estado se encuentre en malas condiciones, también se puede realizar los predios de las industrias que se reubicarán en la periferia de la Ciudad. De esta manera los predios privados pasarán a formar parte de la propiedad federal.

El comercio ambulante como el fijo tendrá que frenarse y someterse a las restricciones que se tengan que dictar, con el fin de que la expansión del mismo se detenga completamente y de esta forma poder tener un mejor y mayor control.

Para un mejor reordenamiento urbano, se propondrá la desaparición de el comercio ambulante, o en su defecto el proporcionarles un lugar en donde poderlos reubicar. Pero como esto es imposible realizar, ya que sería como desaparecer la Colonia Morelos, únicamente se ordenará lo ya existente y típico del barrio.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

IV.3

La vialidad juega un papel importante en el desarrollo de la zona, debido a la multiplicidad de sus funciones, por lo que se propone que en base a éstas, la vialidad se estructure con los siguientes criterios:

- Conservación y creación de calles peatonales en aquellas zonas que así lo requieran, como consecuencia de su evolución de uso, y en las zonas habitacionales para fomentar la integración de la comunidad.
- Conservación y transformación de vías de intercomunicación que carecen las zonas y faciliten la circulación de vehículos y de personas que a la vez se articulen con el contexto vial.
- Conservación de vías rápidas que de alguna manera se articulen a las principales vías de la zona Metropolitana de la Ciudad de México.

I N F R A E S T R U C T U R A

IV.4

La calidad de las instalaciones ha sido menguada a teorías de campos presentando deficiencias tales como rupturas de las líneas de agua potable y flujos obstruidos en la red de drenaje. El servicio de Agua Potable ha sido uno de los problemas más enfatizados por la población residente, además de lo relativo en época de lluvias, con malas condiciones de pavimento y un deficiente mantenimiento de alumbrado público.

Resueltos estos problemas de carácter cualitativo a la infraestructura instalada cuenta con la capacidad suficiente para cubrir necesidades actuales y soportar un incremento en su densidad de población hasta un límite de 500 habitantes por hectárea.

EQUIPAMIENTO URBANO

IV.5

El reordenamiento funcional de una zona urbana presupone necesariamente una revisión de su equipamiento. Su fin debe ser el detector del deterioro en cuanto a cobertura e ineficiencia de las instalaciones, así como la cuantificación de nuevas demandas y el análisis de la incidencia del equipamiento existente sobre el funcionamiento de la zona en su conjunto.

El sistema de equipamiento de que disponga la zona, se identifica por medio de su localización, niveles de servicio, número de unidades y población y de apoyo al desarrollo económico, social y cultural de la zona.

La dotación de equipamiento urbano deberá relacionarse con el cargo y número de habitantes de la zona. Para su determinación se aplicarán normas de planificación vigentes.

La población de la zona actualmente es de 55,000 habitantes. Se puede preveer que en cinco años (1900) será de 57,447, para dentro de diez años (1995) será de 59,895 habitantes y para el año 2000 será de 62,342 habitantes, tomando en cuenta una tasa de crecimiento de .89% anual.

Para determinar la dosificación de necesidades de consumo insatisfechas, se hará una confortación del equipamiento de la zona centro, las necesidades de la población proyectada a largo plazo (año 2000).

Para este análisis se consideran los siguientes generos de equipamiento:

- GESTION
- EDUCACION
- COMERCIO
- RECREACION Y CULTURA
- SALUD

En la Colonia Morelos los elementos de administración pública requeridos son nulos. Solamente encontramos dentro de la Colonia una Oficina de correos y telegrafos.

Sin embargo se observa un marcado superhabitable este equipamiento, ya que la zona se encuentra dentro del radio de influencia de las siguientes entidades de Administración Pública.

- PALACIO NACIONAL
- DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
- PROCURADURIA GENERAL
- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EQUIPAMIENTO DE COMERCIO:

La necesidad del intercambio (comercio) nace de la división del trabajo cuando el hombre produce todos los objetivos que requiere para vivir. Por lo tanto intercambiar los artículos que le sobran por productos que le son necesarios. El intercambio es un proceso intermedio entre la producción y el consumo, y se puede entender con la articulación de estos procesos en una formación determinada, que se expresa por medio de transferencia.

La colonia Morelos que ha sido identificada como zona de intercambio, observa un superhabit en el equipamiento de comercio, ya que a pesar de haber sido despalzadas muchas bodegas a causa de la expropiación.

Cuenta con lo siguiente:

- 5 Mercados fijos.
- 1 Corredor comercial.
- 40 Bodegas.
- 399 Tiendas de productos básicos.

EQUIPAMIENTO DE SALUD:

El equipamiento para la salud es un factor del ordenamiento de la sociedad, ya que presenta la búsqueda progresiva de igualdad entre las clases sociales, como reflejo de una más justa distribución de la acumulación del capital generado por la mano de obra. Su finalidad es proteger al hombre contra todos los riesgos considerados y cooperar al mejoramiento de sus niveles de vida.

Actualmente la zona cuenta con 6 centros de salud con 75 camas y 46 consultorios, 18 consultorios médicos y un dispensario médico, por lo tanto en este aspecto, la Colonia Morelos esta servida y tiene superhábit.

Además los tepiteños cuentan con la gran ventaja de encontrarse en la zona centro, cerca de clínica y hospitales.

EDUCACION:

La educación representa no tan sólo un servicio que contribuye a la preparación y especificación de las fuerzas de trabajo, sino que además es un factor ideológico importante, ya que a través de ella, el Estado capacita a la población a sus servicios de manera tal, que trabaja para el desarrollo del sistema actual, aceptando las contradicciones y condiciones que este genera.

- A) Nivel elemental Pre-escolar.- Se considera demandante de la educación preescolar a la población de 4 a 5 años. En la zona de estudio se considera un total aproximado de 870 niños que contribuyen este grupo demandante o sea el 2.31% de la población total al año 2000.

En lo que respecta a la capacidad instalada en la zona a este nivel, existe

un total de 31 aulas, mismas que conforman a las normas establecidas por la S.E.P. para satisfacer la demanda al año 2000. Representan un superhábit de cinco aulas toda la zona.

- B) Primaria.- Se considera demandante a este nivel básico educativo a la población entre 6 y 14 años. Para el año 2000 este grupo demandante en la zona será de 5239 niños, o sea el 13% de la población total para ese año.
- C) Secundarias.- Se considera demandante de la educación a la población de 13 a 15 años. En la zona de estudio se contará con un total de 2827 niños que constituyen este grupo demandante, ó sea el 7.5% de la población total al año.

Este nivel educativo, la capacidad instalada es de 82 aulas con un déficit de 15 aulas en la zona.

CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL Y RECREATIVA:

La recreación representa un papel importante en la conservación física y mental de la población, permitiéndolo con esto mejores condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo al igual que otros servicios, la recreación esta orientada hacia los intereses del actual desarrollo capitalista, lo que produce una sectarización de estos servicios para aquellas clases sociales que guardan una mejor posición dentro del proceso productivo. Lo anterior se refleja en nuestra zona de estudio, en la medida que el estado no ha ejecutado acción alguna en lo que respecta a este servicio, a pesar de que en la zona existen recursos potencialmente aprovechables.

El equipamiento existente en la zona, comparado con el equipamiento requerido a las normas vigentes y considerando la población estimada para el año 2000

es el siguiente:

CONCEPTO	UNIDAD REQUERIDA DE ACUERDO A LA POBLACION EXISTENTE.	UNIDAD EXISTENTE
AUDITORIOS-----	1-----	0
CINE -----	1-----	2
CENTROS CULTURALES -----	1-----	1
PLAZA PUBLICA -----	1-----	2
CANCHAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE -----	5-----	2
CENTRO DEPORTIVO -----	1-----	1

CENTRO DE CAPACITACION TECNICA PARA LA PRODUCCION:

De acuerdo a lo observado anteriormente es notoria la ausencia que en relación a un centro de capacitación técnica existe, ya que como observamos en el estudio demolaboral, demuestra que 33,007 personas que habitan en la zona 14,210 (43.05%) se consideran económicamente inactivas y en edad de producir.

Esta gráfica de escolaridad demuestra que hay muy poca población con capacitación a nivel técnico que es lo que requiere la zona, ya que la mayoría de empleos de los pobladores son de comerciantes u obreros no calificados, por lo que la capacitación adquiere carácter relevante para su integración a la productividad.

CENTRO DE INTEGRACION T RECREACION SOCIAL:

La gestión política como elemento gestor y centro simbólico ideológico, articulará el sistema de organización urbana de los habitantes de la Colonia Morelos y

regulará las relaciones entre el conjunto de los espacios de la zona y sus habitantes, por lo tanto, el centro debe iniciar el reforzamiento de la comunidad, es decir una organización que dé cohesión y consistencia de grupo a los habitantes sobre la base de la participación consciente en la toma de decisiones en la planeación y en la realización física de todas aquellas medidas que le afecten tomando en cuenta la práctica política, con esto se reforzará la comunicación integración y organización de los colonos.

Otro déficit que fué el de los servicios culturales y recreativos, lo cual da origen y propicia la existencia de algunos de los problemas sociales característicos de la zona (drogadicción, vandalismo, prostitución, etc.), ya que la población no tiene lugares suficientes de esparcimiento y cultura.

Un centro cultural y recreativo solucionará en gran parte los problemas sociales tomando en cuenta la importancia cultural de la zona.

IMAGEN URBANA

IV.6

ESTRATEGIA.-

I.- CREACION DE UN CORREDOR COMERCIAL, que permita el reordenamiento de los servicios comerciales, con su consecuente influencia en la infraestructura y equipamiento. Este corredor se lograría cerrando la calle de Tenochtitlán desde el eje 1 Norte hasta el eje 2 Norte. En esta misma opción se consideraría la creación de dos centros de barrio; en las manzanas de Peñón, Rivero, Tenochtitlán y Aztecas, y el otro en las manzanas de González Bocanegra y casi esquina con Reforma.

Además se incluye la creación de estacionamientos sobre el eje Rayón sobre el eje 2 Norte y en una zona designada en Tlaltelolco.

II.- DELIMITAR LA ZONA COMERCIAL, que permita la concentración de los servicios. Esta delimitación sería del eje 1 Norte hasta la calle de Matamoros y de Tenochtitlán a Azteca. En esta opción se considera la creación de un centro de barrio en las calles de Matamoros y dos estacionamientos, uno en la calle de Matamoros y el otro en el eje 1 Norte. Completa el proyecto un área verde al este de la zona comercial delimitada.

INFRAESTRUCTURA.-

En la estrategia urbana, se establecerán los usos del suelo, los cuales serán destinados a los predios de las viviendas como serán en las zonas que están dañadas y en las que no se encuentran afectadas para así poder encontrar una compatibilidad entre las mismas, se tratará de crear una estructura vial para así resolver los innumerables conflictos que presenta esta colonia tratando de reafirmar los corredores comerciales existentes tanto en la creación de calles peatonales al igual que el centro de barrio existente, podemos decir que los criterios generales los cuales fundamentan dicha estrategia son el restringimiento del crecimiento urbano poblacional para así evitar una mayor

cantidad de habitantes dentro de la zona por lo cual se derivarían la existencia de más servicios lo cual afectaría en gran magnitud esta zona se considera la modificación de las distintas vías peatonales existentes pero también se tomaría en cuenta la vialidades primarias, secundarias existentes solo haciendo uno sligeros cambios los cuales podrían ser en el sentido de las circulaciones solo en caso necesario.

De la misma manera se organizarán las distintas actividades que se desarrollan dentro de la zona caracterizándolas una de otra dándole mayor importancia al funcionamiento de todo este sistema tratando así de que los usos del suelo no sean incompatibles.

El punto central de este barrio se verá fortalecido con la consolidación, con la actividad de esta colonia lo cual es primordialmente la del comercio.

Por lo mismo se tratará que se le dé el mismo uso a las áreas habitables al igual que otro tipo de uso cuales quiera que garantice el auténtico desarrollo de los individuos de las Colonias.

DESARROLLO URBANO:

ESTRATEGIA.-

Se pretende mejorar las condiciones de los individuos que en la Colonia Morelos co mo podemos mencionar el aspecto de corrupción así como también de la venta de mercancía llamada fayuca.

Por otro lado vemos el aspecto comercial el cual predomina en esta zona pero también motiva a la unión entre la gente del barrio que es una forma de unión

de los habitantes como también de las mismas viviendas con el comercio las cuales están íntimamente ligadas entre sí.

El mejoramiento de las condiciones de vida dentro de la zona por lo que sabemos existen distintos estratos sociales que son clase media, baja y la mayoría clase baja, la primera vive en condiciones de vida muy precarias, lo cual se debe fundamentalmente a la carencia de vivienda en buen estado.

PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL

IV.7

Plan de desarrollo Urbano para el Distrito Federal, estima que para el año 2000 la Delegación Cuauhtémoc tendrá una población estimada de 976,000 habitantes de los cuales 63,000 vivirán en la Colonia Morelos.

El Plan Parcial de la Delegación plantea:

Mezcla de usos denominados habitacionales mixto con usos permitidos predominantemente habitacionales, comerciales y de servicios.

PROBLEMAS Y NECESIDADES PRIORITARIAS.

La Colonia Morelos actualmente se encuentra seccionada por un eje vial en sentido Oriente-Poniente, aislando parte de la Colonia.

Existen muchos cruceros peligrosos y congestionamiento vial, y falta de estacionamiento, no hay seguridad para el peatón, el estacionamiento es un problema. Falta equipamiento educativo. Los vecinos se quejan y con razón, de la falta de recolección de basura, lo que provoca focos de contaminación muy frecuente dentro de la colonia. Algunas zonas presentan problemas de regularización de la tierra existe un grave problema en lo que a azolves del drenaje se refiere, falta de teléfonos públicos, falta de vigilancia y el suministro de agua potable es escaso. Así mismo, por las actividades comerciales la vía pública es constantemente invadida.

PROGRAMAS VIGENTES.

Cuenta con un número reducido de programa para la Delegación Cuauhtémoc. De ellos, los que particularmente inciden en la solución de problemas planteados en la Colonia Morelos, se refieren a la recolección de basura, con la instalación de contenedores. También se refiere a la creación de un programa tendiente a volver peatonales algunas calles importantes en la estructura urbana del barrio.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

v.

Arquitectura como producción social del espacio debe, de alguna manera, dar respuesta a diversas contradicciones sociales existentes. En este sentido la investigación de campo y el plantamiento teórico analizado nos muestra las contradicciones socio-económicas que fueron tomadas en cuenta, ya que resumiendo, podemos mencionar que un 60% de estos quedaron con las viviendas dañadas y algunas inhabitables, debido al descuido y falta de mantenimiento correctivo; aunado esto a los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985. Por tal creemos que proporcionar vivienda en este momento favorecería a la clase desprotegida; ya que son viviendas pequeñas pero que cuentan con todos los servicios de higiene, confortabilidad y además que puede ser un incentivo para un cambio social.

DETERMINACION DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO.

Para determinar el programa arquitectónico fué necesario tomar en cuenta varios aspectos de la composición de la población, principalmente el estudio socioeconómico, demográfico y dictaminación de daños estructurales en construcciones.

Se pudo observar que las familias están formadas por más de 5 integrantes, que se percibe hasta 3 o 4 veces al salario, que la mayoría de los casos es habitación -comercio, y que principalmente en la zona un 60% de los predios se le dictamina demolición.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

V.1

CONDOMINIO VECINAL:

A.1. AREAS COMUNES

A.1.1. ESPARCIMIENTO Y RECREACION
CANCHAS DE USOS MULTIPLES
PLAZA DE CONVIVENCIA

A.1.2. TALLERES E INTERCAMBIO
COMERCIOS DE USOS MULTIPLES

A.2. VIVIENDA

A.2.1. AREA PUBLICA
RECIBIDOR
SALA
COMEDOR

A.2.2. AREA PRIVADA (VIVIENDA 1 DORMITORIO)
DORMITORIO
ZONA DE GUARDADO

A.2.2. AREA PRIVADA (VIVIENDA 2 DORMITORIOS)
DORMITORIO
ZONA DE GUARDADO
RECAMARA
ZONA DE GUARDADO

A.2.2. AREA PRIVADA (VIVIENDA 3 RECAMARAS)
RECAMARA
ZONA DE GUARDADO.

RECAMARA
ZONA DE GUARDADO
RECAMARA
ZONA DE GUARDADO

- A.2.3. AREA DE SERVICIOS
- ZONA DE PREPARACION
- ZONA DE GUARDADO
- ZONA DE LAVADO Y TENDIDO
- ZONA DE ASEO Y USOS MULTIPLES

TERRENO ESPECIFICO

V.2

La elección del terreno se dió en base a que este presenta las siguientes características lineales para el proyecto.

- Su ubicación dentro de los predios expropiados que se dictaminaron para demolición.
- No se encuentran elementos de follaje.
- La composición del terreno es de arcilla dura, lo que hace ideal para cualquier tipo de construcción.
- El terreno tiene dos colindancias de salida.
- Las condiciones de infraestructura y vialidad son las adecuadas para cualquier tipo de construcción, ya sea condominio o vivienda, para el reforzamiento de la comunidad.
- En la zona que se encuentra ubicado el terreno es inmejorable, ya que cuenta con las cercanías de trabajo y comercio que son parte importante del desarrollo de dicha comunidad.

CRITERIOS DE DISEÑO

V.3

- Con base en el significado ideológico-político de la propuesta, pretendemos el uso de elementos que remarquen el concepto de confortabilidad, libertad, y ante todo seguridad a través de espacios abiertos, iluminados, ventilados y firmes, generados por el uso de secuencia y escala.
- Para propiciar la integración de la comunidad, así como su reforzamiento social e ideológico se propone el manejo de plazas en cuya estructura esté claramente definida su finalidad.
- Se propone el manejo de los componentes del programa arquitectónico de manera acorde a los espacios abiertos o plazas para que en forma secuencial e integral se desarrolle el esquema.

INTEGRACION Y UNION DE LA COMUNIDAD
 ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD
 POLITIZACION DE LA COMUNIDAD

- Para lograr la identidad formal del objeto arquitectónico y su distribución con respecto a otros, se propone el manejo de las imágenes visuales a través de: PUNTOS FOCALES, SECUENCIAS VISUALES, Y ESPACIOS CLARAMENTE DEFINIDOS.
- La integración al contexto se hará mediante el manejo de las experiencias anteriores que el usuario ya posee y que se refiere a: Composición Modular a través de trazos ortogonales, manejo de planos y volúmenes que se integren a la zona y que sean legibles al usuario; manejo del concepto de vanos, características de la zona.
- El aprovechamiento y control de medio ambiente se llevarán a cabo en base a un diseño ambiental para así lograr las mejores condiciones de

confort en cada una de las viviendas.

- Se propone el manejo de las áreas verdes y que la vegetación a utilizar sea abundante, debido a su escases en la zona.
- Es recomendable utilizar elementos prefabricados y materiales de construcción que responda a la creación de espacios requeridos, aprovechando las características tipológicas que se consideran importantes.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

DESCRIPCION DEL PROYECTO

V.4

El condominio vecinal se proyecta como elemento primordial, la articulación de los componentes arquitectónicos, a través de espacios o plazas que provocarán la integración y socialización de la comunidad. Es por esto que el espacio por el que se tiene acceso al condominio vecinal es precisamente una secuencia de plazas en las cuales se enfatiza su función de atractivos para con los habitantes, mediante el manejo de elementos compositivos, como son los árboles, arriates, bancas, cambios de nivel y remates visuales, con los que se intenta crear un espacio agradable, para la comunicación y para ser un punto de partida en la integración de la comunidad.

A los lados de la plaza principal de acceso, encontramos las viviendas, y por un pasillo transversal encontramos la segunda plaza que también es de acceso, ya que tenemos en el predio dos frentes, a esta plaza de igual forma podemos darle uso de cancha de usos múltiples y también en su laterales encontramos bloques de vivienda. Su importancia radica en que ahí es donde se propone llevar a cabo aquellas acciones de grupo que se realizan al aire libre y que tienden a fomentar la organización de la comunidad.

Encontramos vivienda de una, dos y tres recámaras, que no varían en el área de la Planta baja, en donde encontramos el acceso tachado por un volado, ya sea el baño o una recámara, según el tipo de vivienda, el acceso nos conduce al vestíbulo encontrando inmediatamente con la estancia las escaleras y la cocina esta integrada y comunicada por una barra pasaplatos con el comedor, misma que se utiliza como zona de guardado, así como también un espacio libre que dejan la escalera, en donde puede ser utilizado para acomodo del refrigerador; la cocina también esta comunicada con el patio de servici, siendo este la parte posterior de la vivienda, mismo que permite la perfecta ventilación e iluminación de las partes posteriores de la vivienda.

Siguiendo los escalones un pequeño vestíbulo nos lleva a las recámaras con sus respectivas zonas de guardado, y a la zona en donde se encuentra el lavabo que esta muy independientemente del cuarto de baño y del W.C.; ya que estos dos se encuentran en un cuarto cerrado.

FACTIBILIDAD DE REALIZACION

V.5

Las condiciones para la construcción de vivienda están fundamentadas en dos instancias: En principio la comunidad esta dispuesta a aportar mano de obra y materiales de acuerdo a sus particulares condiciones; se puede contar con el financiamiento del Estado, mediante la demanda de la comunidad. Para esto se debe tomar en cuenta la existencia de plantemiento por parte del B.D.F., que permitan que esto sea posible. Cabe mencionar que para que esta propuesta adquiera carácter de viabilidad deberá contar con la participación activa y organizada de la comunidad.

B I B L I O G R A F I A

VI.

- 1.- SENTIES GOMEZ, OCTAVIO.
MEMORIA DE LAS OBRAS DEL SISTEMA DE DRENAJE PROFUNDO DEL DISTRITO FEDERAL,
TOMO I Y II,
1970 DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.
2. BERLIN, HEINRICH.
ANALES DE TLATELOLCO. ANALES HISTORICOS DE LA NACION MEXICANA Y CODICE DE
TLATELOLCO.
VERSION PREPARADA POR HEINRICH BERLIN, CON RESUMEN DE LOS ANALES Y UNA IN
TERPRETACION DEL CODICE POR ROBERT H. BARLOW,
COL. MEXICO ANTIGUO,
ED. PORRUA 1948 XXIII.
- 3.- BELTRAN, E.
"EL HOMBRE Y SU AMBIENTE",
ENSAYO SOBRE EL VALLE DE MEXICO,
F.C.E. 1958.
- 4.- CASO, ALFONSO.
"LOS BARRIOS ANTIGUOS DE TEHOCHTITLAN Y TLATELOLCO",
MEMORIAS DE LA ACADEMIA MEXICANA DE HISTORIA,

TOMO XV, NUM. 1 ENERO - MARZO DE 1966.

- 5.- LOMBARDO DE RUIZ, SONIA.
DESARROLLO URBANO DE MEXICO TENOCHTITLAN,
SEGUN LAS FUENTES HISTORICAS,
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA,
1973.
- 6.- CORTES, FERNANDO.
RELACION DE ALGUNAS COSAS DE LA NUEVA ESPAÑA Y DE LA GRAN CIUDAD DE
TENOCHTITLAN,
PORRUA E HIJOS,
1961 133P.
- 7.- PROGRAMA DE BARRIO MORELOS.
DELEGACION CUAUHTEMOC,
ELABORADA POR LA ASOCIACION DE RESIDENTES DE LA DELEGACION CUAUHTEMOC,
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,
AGOSTO 1981.
- 8.- "PLAN TEPITO".
REGENERACION URBANA,
COMISION DE DESARROLLO URBANO,

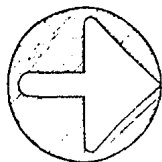
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.

9.- "PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO".

DELEGACION CUAUHTEMOC,
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS,
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,
1983.

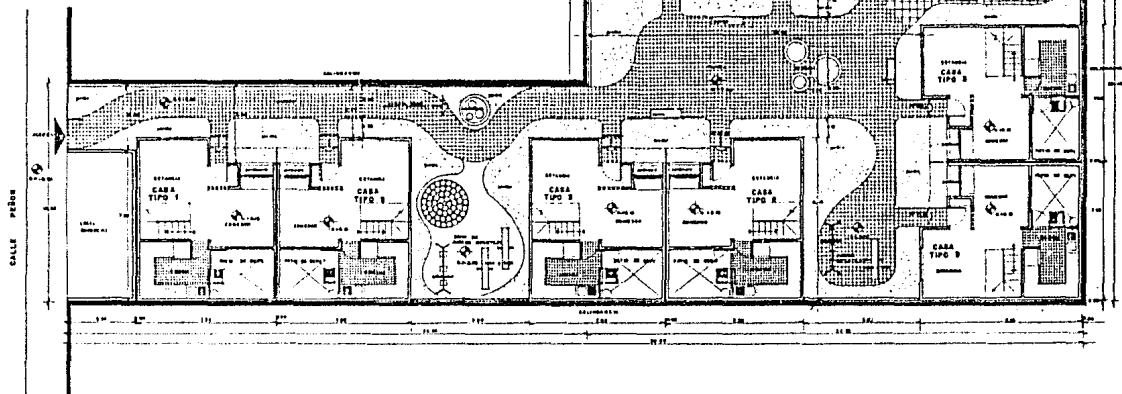
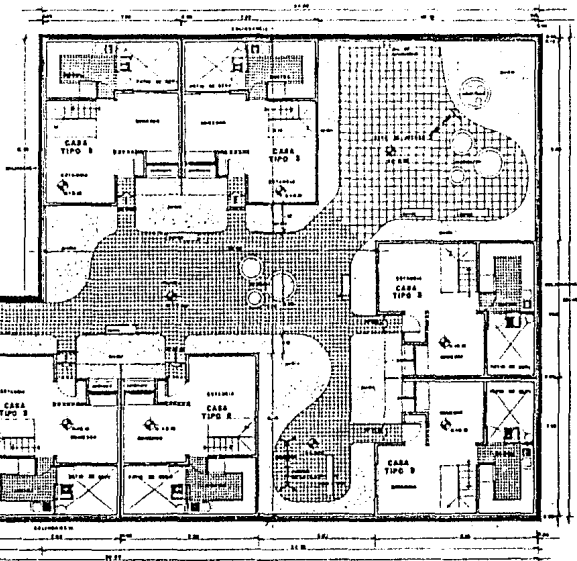
10.- "ANEXO GRAFICO DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO".

DELEGACION CUAUHTEMOC,
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.



CASA NO. 22 AREA

AREA TOTAL	111.00 m ²	100.00%
AREA CONSTRUIDA	70.00 m ²	62.61%
AREA DE PASADIZO	10.00 m ²	9.01%
AREA DE JARDIN	10.00 m ²	9.01%
AREA DE SERVICIO	10.00 m ²	9.01%
AREA DE ESTACIONAMIENTO	11.00 m ²	9.91%
AREA DE SERVICIOS	1.00 m ²	0.90%



**vivienda para habitantes
de la colonia morelos**

plano de conjunto

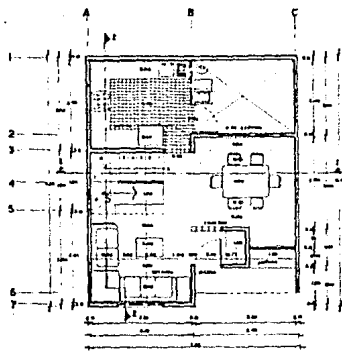
1.75 cotos en metros

calle Pabon no. 42
de los Cuahutemoc del morelos
México D.F.

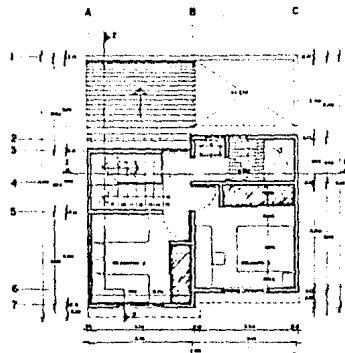


morelos
llite
CARRANZA
MILAN

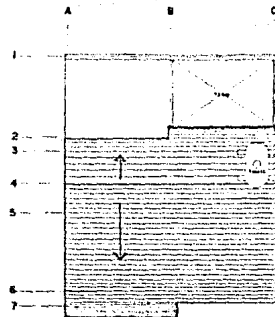
pl-0



PLANTA BAJA

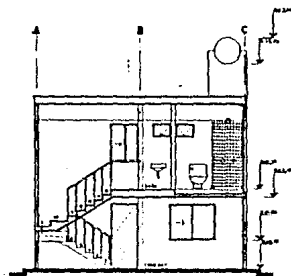


PLANTA ALTA

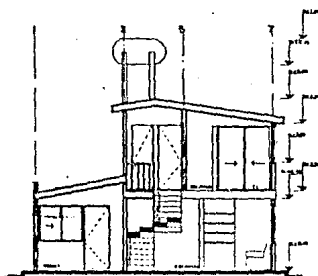


PLANTA DE AZOTEA

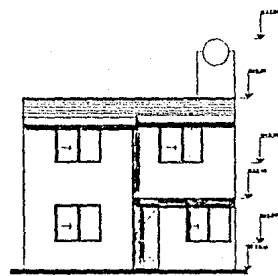
ANÁLISIS ENERGÉTICO			
Área y Volumen	20.00 m ²	100.00 m ³	100.00 m ³
Área	0.00 m ²	0.00 m ²	0.00 m ²
Perímetro	0.00 m	0.00 m	0.00 m
Vol.	0.00 m ³	0.00 m ³	0.00 m ³
Superficie	0.00 m ²	0.00 m ²	0.00 m ²
Vol.	0.00 m ³	0.00 m ³	0.00 m ³
EXPOSICIÓN DE ANOS			
Norte	0.00 m ²	0.00 m ²	0.00 m ²
Sur	0.00 m ²	0.00 m ²	0.00 m ²
Este	0.00 m ²	0.00 m ²	0.00 m ²
Oeste	0.00 m ²	0.00 m ²	0.00 m ²
Vol.	0.00 m ³	0.00 m ³	0.00 m ³




CORTE 1-1



CORTE 2-2



FACHADA PRINCIPAL




**vivienda para habitantes
de la colonia morelos**

MONEDA OPERACIONERA
prototipo 2 recamaras


150 metros cuadrados

calle pública en el
diseño y construcción

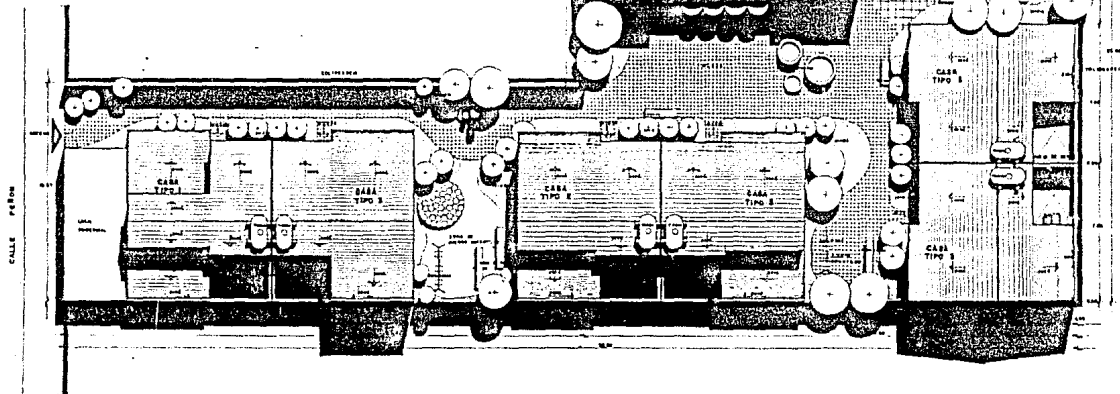
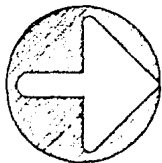
con servicios
básicos de




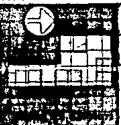


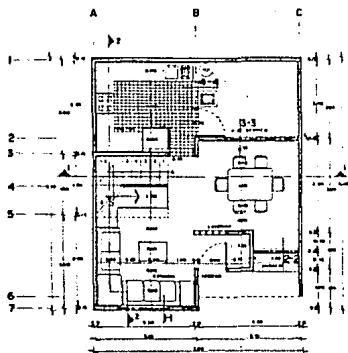
0-2



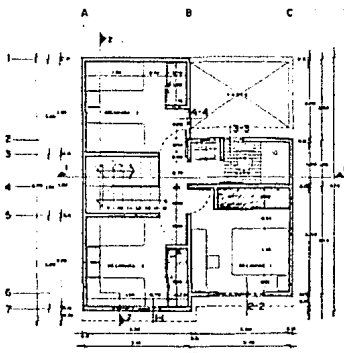
Martha
Lilia
Cárdenas
Suárez



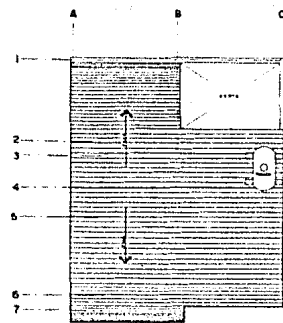
		vivienda para habitantes de la colonia morelos		planta de techos			Ricardo de la Cruz Arquitecto México	DTC
		175	casas en metros	calle peón n.º 42 del p. Cuauhtémoc				



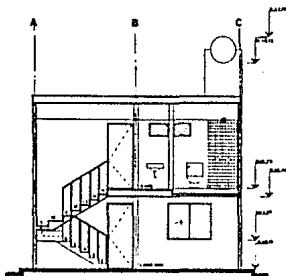
PLANTA BAJA



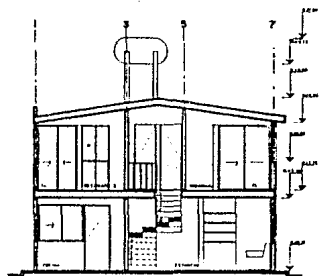
PLANTA ALTA



PLANTA DE AZOTEA

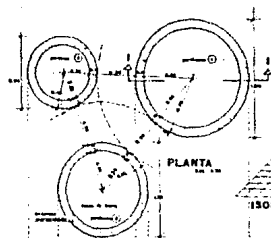


CORTE 1-1

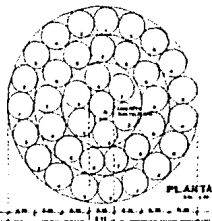


CORTE 2-2

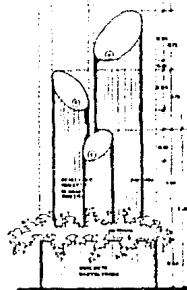
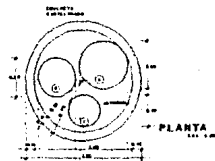
	<p>vivienda para habitantes de la colonia morelos</p>		<p>indica cortes por fachado</p>				<p>Escuela</p>
	<p>1.50</p>		<p>cotas en metros col. morelos deleg. Cuauhtemoc México D.F.</p>				<p>martha lilia Corderos muñoz</p>



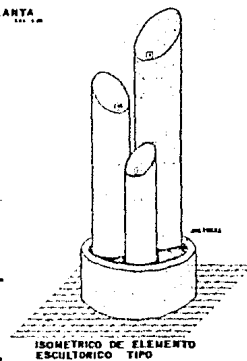
ISOMETRICO DE JARDINERAS TIPO



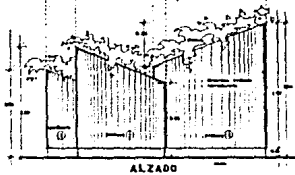
ALZADO



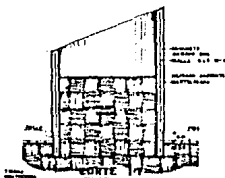
ALZADO



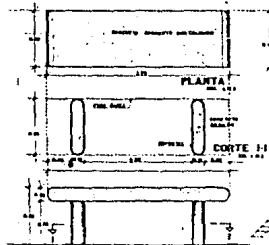
ISOMETRICO DE ELEMENTO ESCULTORICO TIPO



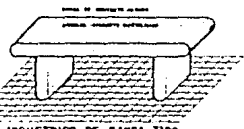
ALZADO



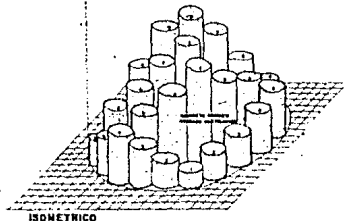
ALZADO LATERAL



ALZADO FRONTAL



ISOMETRICO DE BANCA TIPO



ISOMETRICO



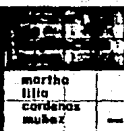
vivienda para habitantes
de la colonia morelos

mobiliario exterior

elementos exteriores de uso,
juego y ornamento

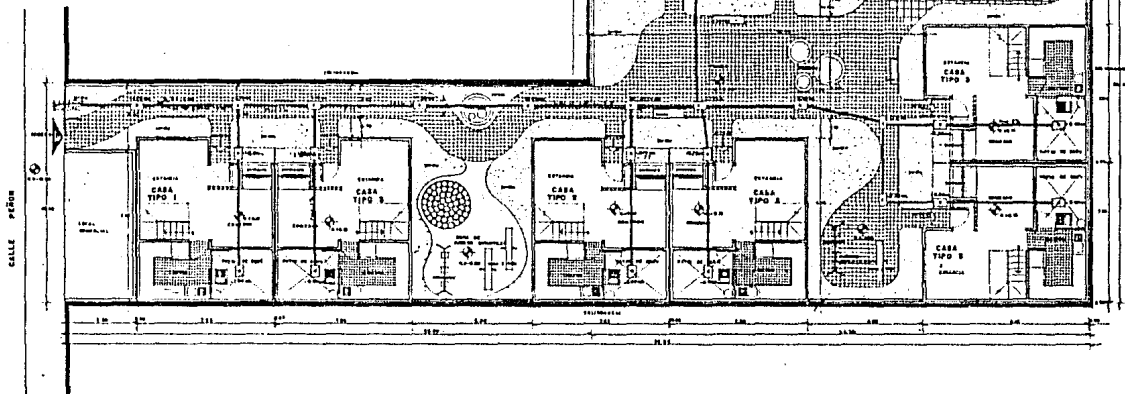
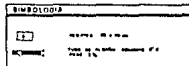
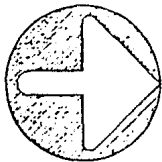
varios colas en metros

calle peñon m-42 col. marjales
dolog. cuphulenc. ind. ace. el.

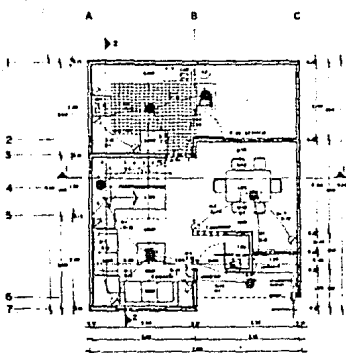


martha
lilia
cordana
mubex

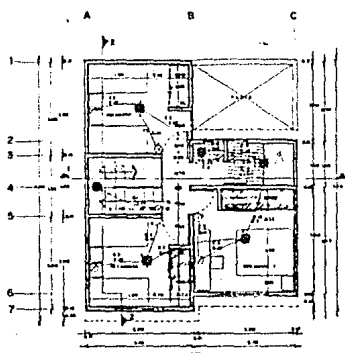
do-



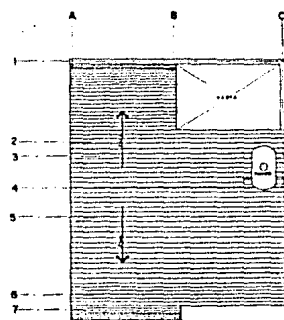
		vivienda para habitantes de la colonia morelos		instalacion sanitaria				martha lilia gárdenas muñoz	IS-C
		1.75	corte en metros	calle peson no. 42 delos cuernutepoc	col. morelos méxico dt.				



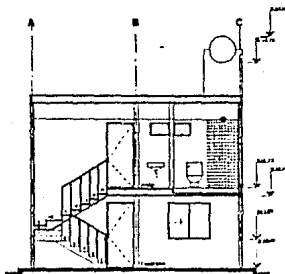
PLANTA BAJA



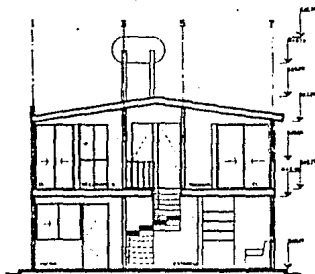
PLANTA ALTA



PLANTA DE AZOTEA

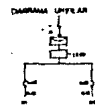


CORTE 1-1

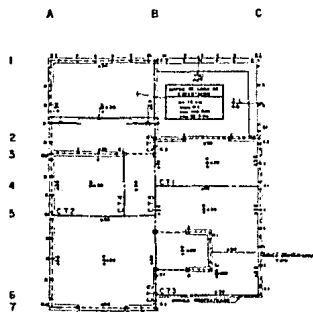


CORTE 2-2

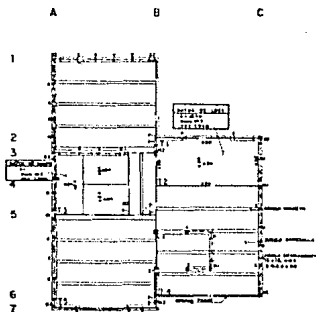
DATOS DE LINEAS	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100



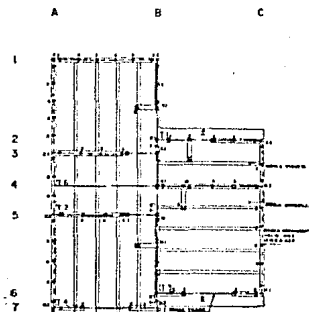
	<p>vivienda para habitantes de la colonia morelos</p>	<p>instalacion electrica</p>				<p>martha lila cardenas muñoz</p>	<p>ie-1</p>
		<p>1.50</p>	<p>cotas en metros</p>				



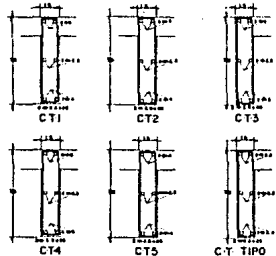
PLANTA CIMENTACION



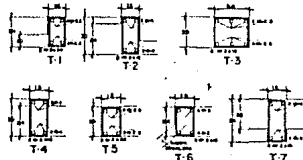
PLANTA ENTREPISO



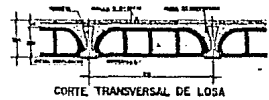
PLANTA AZOTEA



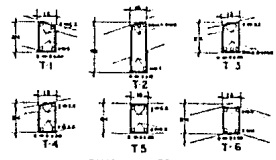
ARMADO CONTRATABES CIMENTACION



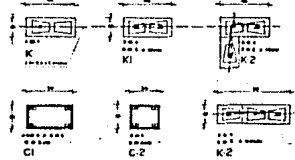
ARMADO TRABES ENTREPISO



CORTE TRANSVERSAL DE LOSA

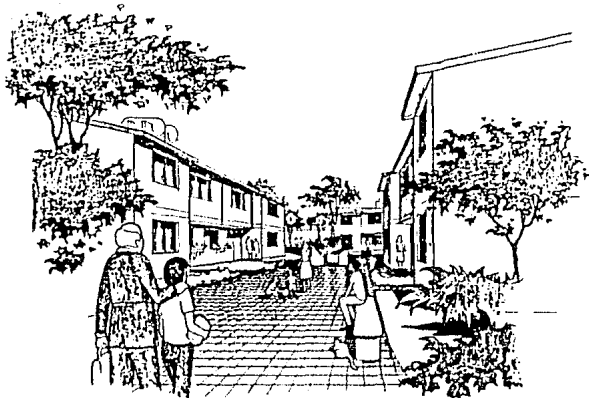


ARMADO TRABES AZOTEA

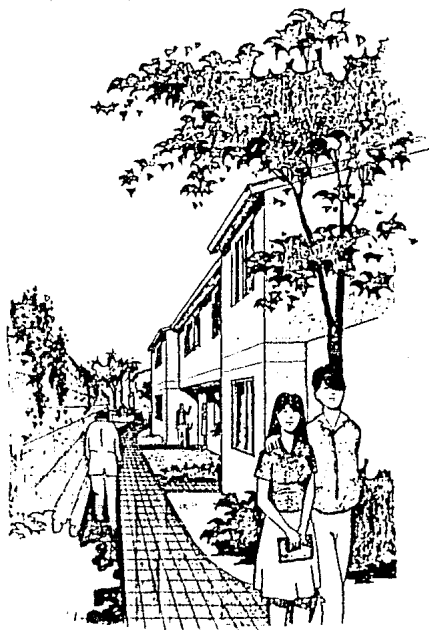


ARMADO DE CASTILLOS

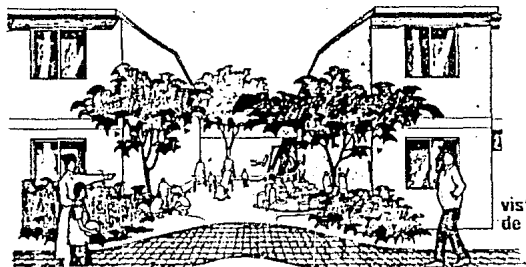
	<p>vivienda para habitantes de la colonia morelos</p>		<p>proyecto estructural</p>				<p>martha lillo carolena pauz</p>	<p>e-1</p>
	variable	colba en metros	col	col				
	<p>calle pascual no. 42 del p. cuauhtemoc</p>		<p>col morazan señal 41</p>					






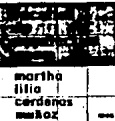
vista de la plaza principal



vista del andador de acceso



vista de la zona de juegos infantiles

	<p>vivienda para habitantes de la colonia morelos</p>		<p>perspectivas exteriores</p>					<p>martha illia Cerdanias muller</p>
	<p>colas en metros</p>		<p>coje pabon de az col inortos dalg. cuchulemas bencó di</p>					